Venerable, Inmemorial, Pontificia y Nacional Cofradía de Penitencia del Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia y Ntra. Sra. de la Amargura

BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL nº13, CADIZ –2021

Venerable, Inmemorial, Pontificia y Nacional Cofradía de Penitencia del Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia y Ntra. Sra. de la Amargura

BOLETÍN DIGITAL NÚMERO 13 17 de febrero de 2021

www.humildadypacienciacadiz.com

SUMARIO

DE VUESTRO HERMANO MAYOR 4

CARTA DEL DIRECTOR ESPIRITUAL 5

EN PRIMERA LINEA CONTRA EL COVID-19 8

PODER PARA TESTAR DEL CONDE DE SAUCEDILLA 11

INFORME DE MAYORDOMÍA 14

INFORME DE TESORERÍA 16

INFORMACIÓN SOBRE LA LEY DEL MECENAZGO 17

125 ANIVERSARIO DE LA REORGANIZACIÓN DE LA HERMANDAD 18

INFORME DE SECRETARÍA 24

FORMACIÓN 26

JUVENTUD 27

CARIDAD 28

NUESTROS ORÍGENES 29

ENTREVISTA A N.H.D. FRANCISCO ÁLVAREZ MÁRQUEZ 35

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA CUARESMA 40

ENTREVISTA A N.H.D. IVÁN ROA RODRÍGUEZ 41

EL CRISTO NOVOHISPANO DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA 44

RESTAURACIONES Y ESTRENOS 46

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2020 47

POEMAS DE N.H.D. JUAN MERA GRACIA 53

Fotografías realizadas por:
Juan Carlos Torrejón Espinosa, Jesús Patrón Oliva, Jose Antonio Sánchez, Rubén Navarro, Lolo de los Ríos, Marcos Piñero, Carlos Maura Jesús M. Sánchez Pavón, Pedro Sánchez Túnez, David García Rivas, Archivo de la hermandad.

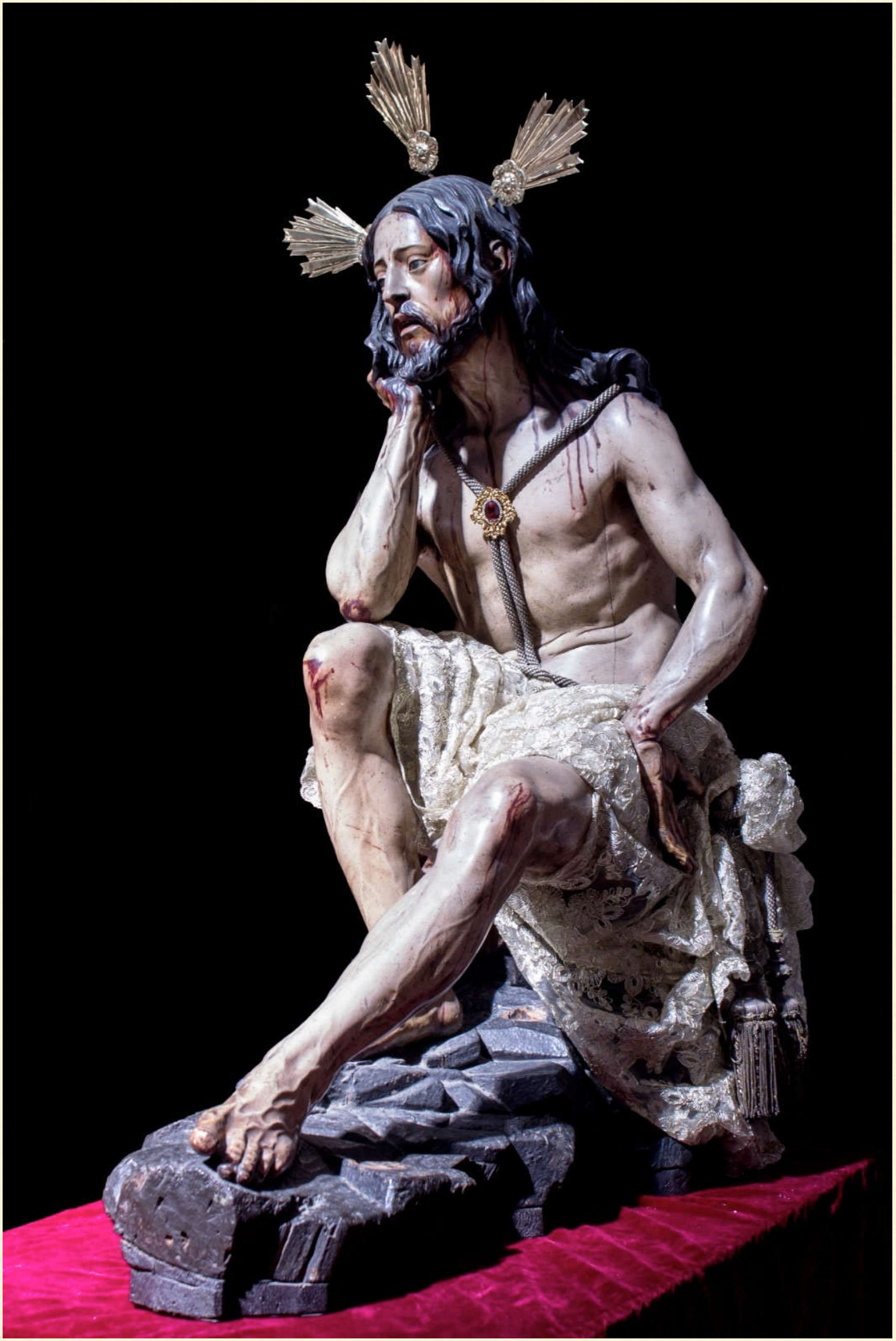

“DE VUESTRO HERMANO MAYOR“

Queridos hermanos,

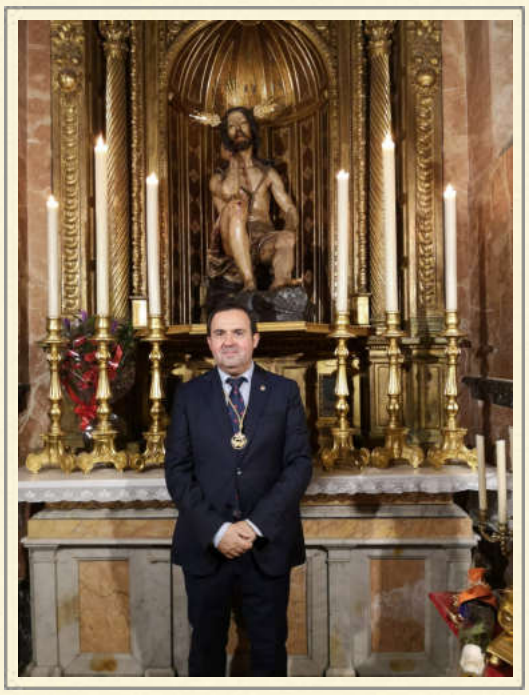

Con la Esperanza de que cuando leáis este nuevo Boletín Digital, tanto vosotros como vuestros seres queridos os encontréis con salud deseo enviaros la mayor de las ESPERANZAS ante el azote de este nuevo virus y que desde el pasado mes de marzo nos dejó un futuro totalmente incierto e imprevisto, alterando de gran manera nuestras vidas y nuestra actividad cotidiana.

Como Hermano Mayor, en este tiempo en el que nos ha tocado vivir una situación que jamás imaginamos, es curiosamente cuando más orgulloso me siento de pertenecer a esta cuatro veces centenaria corporación penitencial, en los momentos duros es cuando la palabra HERMANDAD cobra su sentido máximo.

A una Hermandad la hacen grande sus Hermanos, y habéis sido muchos los que de una manera u otra rápidamente os pusisteis a disposición de la Junta de Gobierno de la Hermandad para colaborar con la Bolsa de Caridad “Niño Jesús de la Pasión”, gracias a vuestra aportación tanto económica (fuisteis muchos los que cedisteis vuestro control de salida, o bien pedisteis pagarlo al no haber podido recogerlos en su día), como de alimentos, ropa, y un largo etcétera, ha sido posible atender y suministrar alimentos a las Hermanas de la Cruz, a Cáritas Parroquial, a los indigentes que durante el confinamiento estuvieron alojados en el Club Náutico Elcano, a los menores alojados en la Casa Hogar “Luisa de Marillac”, igualmente nuestros capataces y cuadrillas participaron de manera destacada en las campañas de recogida de alimentos, siendo todo esto una pequeña muestra de la asistencia que realizamos en este año, que más que nunca ha sido el año de la Amargura, viendo el dolor en los ojos de nuestro prójimo.

Gracias a muchos de vosotros que nos enviasteis vuestros pequeños o grandes rincones cofrades que, en este caso hicieron la función de auténticos Santuarios donde sentíais, solos o junto a vuestra familia a nuestros Titulares como si estuvierais ante Ellos. Gracias a vosotros, la Cuaresma y el Domingo de Ramos se hicieron menos dolorosos. Por todo ello GRACIAS.

Por otra parte, y dejando un poco de lado a la pandemia, como todos sabéis en el pasado mes de septiembre celebramos el correspondiente Cabildo General de Elecciones, en el cual una gran mayoría de hermanos depositasteis de nuevo vuestra confianza en la lista encabezada por mí. A pesar de las circunstancias, os puedo garantizar que trabajaremos con la mayor de las ilusiones. Ilusión que deseamos transmitiros para cuando todas las restricciones que nos afectan en la actualidad sean o comiencen a ser parte de un recuerdo del pasado y recobremos nuestra vida de hermandad plena, en estos cuatro años os puedo garantizar que la mayor de las alegrías fue sentiros cerca, ver a los jóvenes trabajando con ilusión, y a muchos adultos junto a ellos, y a todos los que os acercabais tan solo para echar un rato en vuestra Casa de Hermandad. Recuerda que la palabra HERMANDAD es una autentica fuente de vivencias y recuerdos, por lo tanto os pido, os ruego que en estos cuatro años esa palabra la construyamos con unos cimientos fuertes, como os decía al principio a una HERMANDAD la hacen grandes sus Hermanos.

En la Encíclica “Fratelli Tutti” el Santo Padre nos pide que nos realicemos no encerrándonos en nosotros mismos, sino abriéndonos a los otros. Es en estos momentos cuando nuestro prójimo mas cercano puede necesitar nuestra ayuda, atendiéndoles, ayudándoles o simplemente escuchándoles, es por ello que de cara a estos cuatro años hemos creado un nuevo servicio de atención al hermano, a través del cual intentaremos acercar nuestra Hermandad a los hermanos, principalmente a nuestros mayores. No solo ayudamos o podemos ayudar de manera material, sino con el cariño y palabras de apoyo a nuestros Hermanos.

Sin más recibid un afectuoso y cariñoso saludo, estando siempre a vuestra disposición.

David García Rivas, Hermano Mayor

Habla nuestro Director Espiritual: “VOLVER” CON LA LECCIÓN APRENDIDA

Como ocurre todos los años, y aunque continuemos padeciendo la crisis sanitaria desencadenada por el coronavirus, vuelve la cuaresma puntualmente. Y, como la del año pasado, esta Cuaresma se vivirá también en el interior de los templos y en el interior de cada uno. Pero me pregunto cómo nos estamos preparando para cuando pase definitivamente esta situación: ¿habremos aprendido la lección? Porque confiamos que hay una razón para que esto ocurra: Dios dirige el mundo, y Dios no solo es Omnipotente, sino también Omnisciente y Misericordioso. ¿Qué nos querrá decir Dios al permitir esta pandemia?

Cuentan de un famoso pintor inglés que estaba pintando un fresco -su obra maestra- en la catedral de San Pablo, en Londres, subido en un andamio a más de diez metros de altura. Y cuando ya estaba terminando su obra, empezó a dar pasos hacia atrás para apreciarla mejor, con el riesgo de caerse, absorto como estaba viendo su obra, su belleza. Cuando uno de los presentes vio que el pintor estaba a punto de caerse al vacío, en lugar de gritarle (lo que le hubiera asustado y no hubiera evitado su caída), mojó un pincel en la pintura y lo estampó en medio del fresco, estropeando aquella obra de arte. Instintivamente, el pintor volvió y se acercó de nuevo al fresco. De esta forma le salvó la vida.

¿Qué ha pasado con el coronavirus? Nosotros, seres humanos, estábamos absortos, embobados, ‘borrachos’, ante el progreso, ante esos “milagros tecnológicos de comienzo del siglo XXI (la inteligencia artificial, el mapeo del genoma, la ingeniería genética, los procesadores cuánticos), ante nuestra capacidad de hacer cosas, de consumir… tan empapados y admirados de nuestro ego, y de tantas cosas nuestras, que nos íbamos a caer al abismo. ¿Qué hizo Dios? Lo que hizo aquel espectador: mojó un pincel y lo tiró en medio de nuestro ego, de nuestra soberbia humana, de nuestro avance tecnológico desenfrenado. Dios no grita, no habla fuerte. Dios tira el pincel a la pared para salvarnos la vida, y sobre todo nuestra alma. Dios va a sacar un bien de este mal. Ahora, estamos todos asustados en nuestras casas. “Nos considerábamos sanos en un mundo enfermo”, ha dicho el Papa Francisco. Comprendamos que no tenemos el control: seamos humildes, pues. El hombre no es la máxima fuente de poder; por encima de nosotros hay una ‘autoridad superior’. Dios nos está enseñando a atemperar nuestro orgullo y nuestro sentido de poder.

¿Hemos aprendido la lección? Hay gente que desea que esto acabe para regresar a la “normalidad del pasado”, a que todo sea como antes: volver a sus juergas y diversiones, que el comercio y el consumo regresen a sus niveles anteriores, poder hacer la estación de penitencia en la calle, encontrarse con los Titulares en los triduos y cultos correspondientes para sacarse fotografías y poderlas enseñar… y dejarles olvidados a ellos y a la Junta el resto del año, sin preocuparse de colaborar o de ofrecerse voluntario para lo que se necesite. De una u otra forma, piensan en volver al pasado, a lo que han hecho siempre. No han aprovechado esta oportunidad que nos ha dado Dios de mejorar. No se dan cuenta de que es importante construir un futuro distinto y mejor, en el que podamos integrar lo bueno del pasado, pero superándolo desde el amor y la solidaridad, desde la preocupación por el hermano. Volvamos a la vida normal, pero con la lección aprendida.

Esto es lo que intentamos hacer quienes esta pandemia nos ha hecho pensar más en Dios que en nosotros mismos. ¡Cuánta gente ahora se acuerda de Dios! ¡Cuánta gente ahora dedica tiempo para rezar el rosario en familia! ¡Cuánta gente ahora dedica tiempo a sus seres queridos, a sus familiares, a sus padres! Los padres ahora pueden estar más tiempo con los hijos. Cosas que antes hacíamos a la carrera. Hemos redescubierto la riqueza de la familia, de los seres queridos, del encuentro. Nos ha hecho ver también que tenemos que dar prioridad a las cosas importantes en la vida. A veces poníamos cosas o hacíamos cosas que no eran tan importantes y lo poníamos en primer lugar. ¡Dar el correcto valor a las cosas! Y saber que todo pasa. Simplemente se queda aquello que hayamos hecho por los demás.

Pidámoselo a nuestro Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia y a nuestra Madre María Santísima de la Amargura. Que ellos nos ayuden y enseñen a ser humildes y obedientes a lo que Dios espera de cada uno de nosotros en estos momentos.

P. Marcos Peña Timón, O.S.A.

©J. Carlos Torrejón

Combatiendo en la primera linea contra el COVID: Victor Manuel Montesinos Navarro

En nuestra nómina de hermanos son numerosos los sanitarios (médicos, enfermeros, auxiliares, etc,..) que diariamente ejercen su trabajo en diversos hospitales o centros de salud. Muchos de ellos están inmersos actualmente batallando contra el virus SARS COV2, el causante de esta pandemia que tan tristemente nos está afectando desde primeros de marzo de 2020. Desde estas lineas queremos hacer un mas que merecido homenaje a todos los sanitarios, pero especialmente a nuestros hermanos que cada día se enfundan sus equipos de protección para cuidar, ayudar, consolar y en muchas ocasiones ser la última mano que cogerán antes de fallecer.

Como sería imposible poder entrevistar a todos, en esta ocasión hablaremos con Victor Manuel Montesinos Navarro, que actualmente ocupa el cargo de Fiscal de nuestra Hermandad, cada día desarrolla su labor como enfermero en el Hospital Universitario "Puerta del Mar" de nuestra capital, concretamente en la octava planta, tratando precisamente a pacientes afectados por COVID desde los primeros momentos de esta pandemia, cambiando su hábito color guinda con el que acompaña cada Domingo de Ramos a Ntra. Sra. de la Amargura por el blanco con el que repartir Esperanza a ellos y a sus familias.

Victor, llevas en primera línea desde el principio de esta pandemia, has visto de cerca la soledad y en muchos casos el desamparo de los pacientes COVID, crees que después de la crecida de contagiados y el desborde tan importante que estamos sufriendo en nuestros hospitales y en las UCIs con relación a la pandemia de COVID-19, ¿vivimos un tiempo de amargura?

Sin duda alguna. Vivimos un tiempo de amargura y, por desgracia, de desesperanza. Es muy frustrante ver la situación actual de nuestros hospitales un año después de haber empezado toda esta pesadilla. Es muy triste estar peor que nunca

Y hablando de amargura, ¿es tu Virgen de la Amargura la que te ayuda a ponerte cada día al frente de los diferentes casos que os está tocando vivir para luchar contra esta dura pandemia?

Todo el que me conoce a mi o a mi familia sabe que es la Virgen de la Amargura la devoción familiar y es siempre a la que nos encomendamos para que nos dé fuerzas en esta difícil y dura situación. Por muy complicada que esté la situación reconforta saber que la Virgen siempre está contigo y no te abandona

¿Sientes miedo cuando te enfundas tu equipo durante horas?

Miedo en marzo al inicio de la pandemia. Nadie sabíamos a lo que nos íbamos a enfrentar y se pasó realmente mal. Por suerte, todos los compañeros formamos una gran familia y aprendimos a base del ensayo-error y pudimos sacar la situación para adelante. Hoy día, ese miedo sigue latente pero relegado a un segundo plano. Sí que prima el respeto al virus y a la situación puesto que sigue siendo muy complicada. Aunque sí es cierto que todo esto que he contado se olvida una vez entras en una habitación y comienzas a tratar a los pacientes

La ausencia de familiares en el entorno hace que muchos de los pacientes estén solos y muchos fallezcan en esa soledad, ¿has entrado alguna vez a hacerles compañía y hablar con ellos? ¿Qué te dicen o que te piden?

Sí es verdad que han sido muy pocos los casos en los que algún familiar haya decidido quedarse acompañando al enfermo. Es una situación muy dura pues una vez que ingresas son 10 días mínimo sin recibir la visita de un ser querido y lo que solo ven de nosotros son nuestros ojos. A mí, personalmente, me gusta mucho hablar con los pacientes ya que son los momentos en los que entramos a la habitación los únicos que tienen ellos para desahogarse y poder hablar con alguien en todo el día. Y es complicado también puesto que no es aconsejable estar mucho tiempo dentro de la habitación por la exposición al virus y la carga viral. No obstante, yo intento apurar al máximo posible para hacer que su soledad en el tiempo de hospitalización sea menos amarga. Lo único que demandan es compañía y poder hablar con alguien en estos momentos.

Sin duda lo más duro de todo esto es morir solo y que la familia no pueda despedirse de su ser querido. La cantidad de abuelos que nos dejaron en la primera ola fue horrible y verles en ese estado de indefensión y soledad ha sido muy difícil

La Biblia dice: "La Fe demuestra la realidad de lo que esperamos; es la evidencia de las cosas que no podemos ver, ¿crees que la Fe, de alguna forma u otra nos ayuda a agarrarnos a la vida y a la Esperanza, aun cuando podemos ver el rostro de la muerte en muchos casos?

Sin duda alguna. Es muy reconfortante saber que, por muy mal que estén las cosas, siempre hay alguien ahí contigo que nunca te abandona y te da la fuerza necesaria para seguir adelante y no desfallecer
No hay paciente que haya atendido en toda la pandemia que no tuviese alguna estampa de algún Santo o de algún Cristo o Virgen en su cabecera.

Después de los duros momentos que estamos viviendo y como enfermero en primera línea de batalla en esta pandemia, ¿crees que volveremos a conocer la Semana Santa tal y como la conocíamos antes de esta pandemia o, por el contrario, conoceremos una nueva Semana Santa?

Mentiría si te digo que volveremos a vivir una Semana Santa tal y como la conocemos y ojalá me equivoque y sea así pero me temo que tendremos que actualizarnos y lo que vivamos a partir de ahora será todo nuevo y adaptado a las nuevas circunstancias que nos han tocado vivir.
Para mí, es impensable hoy día sacar a mi Hermandad tal y como lo hicimos en 2019. Que se podría hacer manteniendo todas las normas de seguridad y sociosanitarias establecidas pero yo puedo controlar que mi Hermandad cumpla todas esas normas en la calle pero no puedo controlar lo externo a la Hermandad y en el apartado de público, aglomeraciones… es muy complicada la situación actual

Aunque es algo que por desgracia vemos muy lejano, crees que una vez que podamos convivir de forma más normal con el virus, ¿las Hermandades y Cofradías deberíamos celebrar una Acción de Gracias por la superación de dicha pandemia?

Totalmente de acuerdo aunque pienso que esa celebración de Acción de Gracias la veo como algo más íntimo, de cada hermandad. Sí que haría de manera conjunta y con la participación de todos los organismos oficiales una misa recuerdo a todas las personas fallecidas por esta pandemia para que nunca se olviden y se les haga el homenaje que se merecen

Personas que han pasado por circunstancias graves y han salido de ellas, y aun no siendo muy creyentes relatan en muchos casos la cercanía de Dios. ¿Crees que muchos de tus pacientes que lograron superar esta pesadilla han vuelto a encontrar la Fe?

Totalmente, como ya he dicho antes reconforta mucho saber que en los peores momentos siempre hay algo ahí en tu interior a lo que aferrarte y poder superar las adversidades que la vida nos va poniendo en su camino.

Para finalizar ¿qué te gustaría decirles a nuestros hermanos?

En primer lugar que espero que todos estén bien y darles las gracias por sus muestras de solidaridad y participación a lo largo de este año en todas las campañas que la Hermandad a través de la vocalía de caridad ha llevado a cabo. Fue escaso el porcentaje de hermanos que solicitaron el importe del control de salida ya que la mayoría lo donó a la Hermandad para Caridad y gracias a ese importe se ha podido ayudar a muchísima gente
Reconforta saber y darte cuenta, en estas duras circunstancias, que las personas son solidarias y que cuando se las necesita, siempre están echando una mano.

Muchas gracias Victor por tus respuestas, y muchísimas gracias por vuestro trabajo, que el Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia y Ntra. Sra. de la Amargura te sigan protegiendo.

©J. Carlos Torrejón

PODER PARA TESTAR DEL CONDE DE LA SAUCEDILLA

Cuando las cosas de la vida terrena, las del día a día, van mal y la tristeza y la zozobra nos amenaza es normal recurrir a las profundidades del alma y tratar de encontrar la paz perdida. Revisando documentos antiguos tratando de seguir la vida de los, llamados entonces, Generales de la Armada de la Guardia de la Carrera de Indias se ha localizado un documento, fechado en Cádiz en 1702, en donde Don Raimundo de Saldívar, Conde de Saucedilla, hijo de Don Diego quien fue General, daba un Poder para Testar.

El documento gana interés, desde el punto de vista gaditano, porque se unen momentos de la Historia de la Ciudad. Así, por una parte nos habla de la Carrera de Indias, de sus Flotas, del ir y venir de hombres y caudales, de otra del asedio sufrido por la Ciudad en ese año de 1702 por una Armada aliada de Inglaterra y Holanda en plena Guerra de Sucesión de España. También habría que decir que con el devenir del tiempo, de esa familia sería Bartolomé Saldívar, su hijo, Guardiamarina de la Primera Promoción al establecerse la Compañía en Cádiz en 1717 y durante años Hermano Mayor de la Hermandad de la Santa Caridad y también sería Conde de Saucedilla al tiempo que Marqués de Ureña Don Gaspar de Molina y Saldívar, su sobrino nieto, cuya impronta como arquitecto es bien conocida en Cádiz.

Pero por lo que lo se trae aquí, principalmente, es porque Don Raimundo, el otorgante, en esos momentos, decía que sin "*poder disponer ... por largo mi Testamento*" y por ello apenas fija unas cosas pero entre ellas las concernientes a su entierro. Confía en Dios, en que sea perdonado y llevado a la vida eterna y esa espera, dice, la quiere hacer en "*la iglesia del Convento de Sr. San Agustín de esta Ciudad, en una de las bóvedas del Patronato de Ilustre Hermandad del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia*".

Así, se vuelve a poner de manifiesto esa labor que las Hermandades gaditanas han venido realizando a lo largo de los siglos en la búsqueda de la quietud de alma.

Por el interés que se cree puede tener el documento se acompaña como anexo documental. Cádiz, febrero de 2021.

Poder para testar, el Sr. Conde de Saucedilla la Sra. Condesa de Saucedilla, su mujer, y otros.

En el nombre de Dios Todopoderoso y con su Gracia. Amén.

Sea notorio como Yo, Don Raimundo de Saldívar, Caballero del Orden de Alcántara, vecino de esta Ciudad de Cádiz y natural de la de Vitoria en la provincia de Álava, hijo legítimo del Sr. Don Diego de Saldívar, Caballero que fue del Orden de Calatrava, Conde de el mismo título, del Consejo de Su Majestad en el Supremo de Guerra y Capitán General de la Armada de la Guardia de la Carrera de Indias, natural que fue de la Villa de Bribiesca en Castilla la Vieja y de la Señora Dª Ana María Ortiz de Landázuri, su mujer, natural de la dicha Ciudad de Vitoria, donde al presente vive, estando con salud y por la Divina Misericordia en mi libre juicio, memoria y entendimiento, creyendo como firmemente creo el alto y soberano misterio de la Trinidad Santísima, tres distintas personas y un solo verdadero Dios, y los demás artículos de nuestra santa fe católica apostólica romana en que he vivido y protesto vivir y morir; conociendo la incertidumbre de la vida y deseando para cuando llegue mi última hora tener dispuestas y declaradas las cosas de el bien de mi alma y de mi última voluntad, por lo que esto conduce a la quietud del espíritu y logro de la bienaventuranza y mediante a que todas ellas las tengo comunicadas a las personas que aquí he de nombrar y por el accidente y cuidado en que nos hallamos en esta Ciudad [Cádiz] de tenerla sitiada y su Bahía la Armada enemiga de Inglaterra y Holanda, y desembarcado su ejército en tierra, no me es posible disponer ahora por largo mi Testamento respecto de lo cual otorgo que doy un Poder cumplido, comisión y facultad bastante como por derecho se requiere a la Sra. Dª Manuela de Prorrata, Condesa de Saucedilla, mi muy querida y amada mujer, a la referida Sra. Dª Ana María Ortiz de Landázuri, mi madre y Señora, y a Don José, mi hermano, y a cada uno in solidum con facultad con facultad igual para que en mi nombre, después de los días de mi vida, dentro o fuera del el término que dispone el derecho, en forma auténtica, ordenen y hagan mi Testamento y última voluntad con todas las declaraciones, disposiciones y cláusulas que tuvieren por convenientes y condujeren al descargo de mi conciencia, estado y claridad de mis dependencias, créditos, débitos y lo

demás de el bien de mi alma según y en la forma que les dejo comunicado.

Y para que dispongan, como es mi voluntad, se dé sepultura a mi cuerpo, vestido con el manto capitular de mi Orden de Calatrava, en la iglesia del Convento de Sr. San Agustín de esta Ciudad, en una de las bóvedas del Patronato de Ilustre Hermandad del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia*; y si mi fallecimiento sucediere fuera de esta Ciudad, se me dará sepultura en la iglesia o convento que fuere de la elección y voluntad de mis albaceas por ser así la mía, dejando como dejo a su disposición la forma de mi entierro, funeral y exequias y ordeno y mando se digan por mi alma e intención dos mil misas rezadas con la limosna de dos reales de plata antigua por cada una; las un mil en esta Ciudad y las otras un mil en la de Vitoria; unas y otras distribuidas a arbitrio y voluntad de dichos mis albaceas que darán de limosna por una vez ciento pesos escudos de plata a las mandas forzosas y acostumbradas para que se repartan entre todas.*

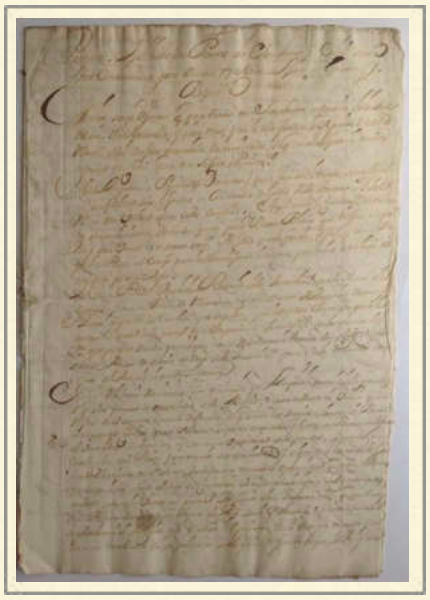

Igualmente es mi voluntad que la cuarta parte, que toca a esta Santa Iglesia Catedral, de todas las referidas dos mil misas que se han de decir por mi alma se haya de sacar y saque enteramente de las un mil que dejo señaladas en esta Ciudad, porque las otras un mil de la dicha Ciudad de Vitoria han de quedar indemnes y decirse en aquella Ciudad.

Y para que los dichos mis comisarios declaren, como yo lo hago, que habrá tiempo de ocho años con poca diferencia, contraje matrimonio in facie ecclesiae en esta Ciudad con la referida Sra. Condesa, Dª Manuela Prorrata, mi mujer, habiendo precedido Escritura de Capitulación Matrimonial otorgada ante Diego de [ilegible], escribano del número de ella y como se me entregaron, y tengo, recibidos por sus bienes dotales treinta y cuatro mil pesos escudos de plata, de los cuales y de la cantidad en que la dote por vía de arras di recibo auténtico ante el mismo escribano a que me remito y al tiempo de la celebración del matrimonio no entre caudal ni capital alguno por estar como estaba debajo de la patria potestad y, aunque de la dicha Capitulación quedó obligado dicho señor Conde Don Diego de Saldívar, mi padre, a darme treinta mil pesos escudos por cuenta de legítima a la vuelta de su viaje que a pocos días después hizo de General de Galeones, no llegó a tener efecto por haberlo Dios llevado durante el tiempo de él en la Ciudad de San Felipe de Puertobelo ni tampoco después de el ofrecimiento de dicho señor para mí caudal alguno respecto de que todo el que se recogió y quedó por su fin y muerte lo puse y actualmente está en poder y a cargo del Consulado y Comercio de la Ciudad de Sevilla para satisfacer sus débitos, con que hasta que esto se liquide y ejecute, no se puede venir en conocimiento de lo que pertenece a sus hijos ni percibir yo, como uno de ellos, lo que justamente me tocare por mi legítima y derecho de la dicha Capitulación.

Y también como del dicho matrimonio tengo por mis queridos hijos legítimos y de la dicha Condesa Dª Manuela, mi mujer, a Dª Ana, Dª Petronila y Don Bartolomé de Saldívar; que este último ha de suceder por fin de mis días en la dignidad y título que tengo y poseo de Conde de Saucedilla, como el único varón de los referidos mis tres hijos en conformidad de la merced que Su Majestad fue servido hacer a dicho Sr. Conde, mi padre, y a sus hijos para que sucediesen en dicha dignidad de varón en varón y en falta de ellos las hembras.

Y para que los dichos Sres. Condesa de Saucedilla, mi mujer, Dª Ana María Ortiz de Landázuri, Condesa de el mismo título, mi madre y Sra., y Don José, mis comisarios se nombre, como los nombro, y a cada uno in sólidum por mis testamentarios y albaceas, dándose, que yo les doy, poder de albaceazgo en forma para el entero cumplimiento de mi última disposición, dentro o fuera de el término de el derecho, con libre y general administración, sin limitación alguna.

Y para que cumplido y pagado lo por mí ordenado y dispuesto en este Poder y que contuviere el dicho Testamento, instituyan y nombren los referidos mis comisarios, como yo desde ahora elijo y nombro por mis universales herederos en el residuo de todos mis bienes, derechos y acciones, a los dichos Dª Ana, Dª Petronila y Don Bartolomé de Saldívar, mis hijos legítimos y de la dicha Sra. Condesa Dª Manuela Prorrata, mi mujer, para que los hayan, gocen y hereden con la bendición de Dios y la mía.

Y respecto de la poca edad de los susodichos, nombro por tu- tora y curadora de sus personas y bienes a la dicha Sra. Da Manuela Prorrata, Condesa de Saucedilla, mi mujer y su madre, relevada de fianzas para que sin ellas y con sola su obligación sea encargada de esta tutela por ser así mi voluntad.

Y para que revoquen, como yo revoco, cualesquiera Testamentos, codicilos, poderes y otras últimas disposiciones que ante de ahora haya hecho por escrito o de palabra, para que no valgan en juicio, ni fiera de él, sino solamente este Poder para Testar y Testamento que en

su virtud se hiciere, que ordeno y mando se cumplan y ejecuten por mi última voluntad o como más haya lugar en derecho, en cuyo testimonio así lo otorgo ante el escribano público, mayor del Ayuntamiento, y testigos, en la Ciudad de Cádiz, a ocho días de el mes de septiembre de el año de mil setecientos y dos, y el Sr. otorgante, a quien yo el dicho escribano doy fe conozco, lo firmó en mi registro, siendo testigos Don Andrés del Valle, Don José de Fraga y Nicolás de Alburquerque, escribano de Su Majestad, vecinos de Cádiz.

Marqués de Saucedilla. //Ante mí, Francisco del Solar.

D. José María Caravaca de Coca. Hermano de la Santa Caridad

INFORME DE MAYORDOMÍA

A pesar de la pandemia, desde la mayordomía, os animamos a vivir la Cuaresma de una forma diferente, a pesar del virus trabajamos para preparar nuestros Cultos Cuaresmales, Veneración de Nuestros Amantísimos Titulares, el Encuentro ante el Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia y especialmente la jornada del Domingo de Ramos, que como ya os dije antes, a pesar de no salir, podremos vivirlo junto a Ellos.

En el mes de septiembre iniciamos un nuevo periodo de cuatro años, y es por ello, que en cuanto las circunstancias lo permitan nos gustaría contar con todos los hermanos que deseéis colaborar, y vivir momentos de hermandad junto al equipo de Mayordomía.

También informaros que participaremos en la exposición que se celebrará en el Museo Provincial durante la Cuaresma de este año, aportando el manto de salida de Ntra. Sra. de la Amargura, varias piezas de la candelería del paso de palio y un incensario.

En el apartado de restauraciones, a pesar de la pandemia continuamos trabajando en la restauración de nuestro patrimonio, en el pasado año restauramos la diadema de Ntra. Sra. de la Amargura, un juego de potencias del Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia, algunas varas, y se hicieron dos varas nuevas de orfebrería que siguen la linea de las varas que ya poseemos.

Antonio Castro Nieto, Mayordomo

©J. Carlos Torrejón

INFORME DE TESORERÍA

Estimados hermanos, como cada año aprovecho estas líneas para ponerme a vuestra entera disposición.

En primer lugar agradeceros vuestra colaboración para la recaudación de fondos, tanto destinados a obras benéficas o para la ejecución de proyectos o restauración de nuestro patrimonio, así como a todos los que cedisteis el importe de vuestro donativo de salida.

De igual forma, mantenemos los medios habituales de cobranza de la cuota anual, tanto por medio del cobrador, que se acerca a vuestras casas con los recibos, o bien pagando en nuestra propia Casa de Hermandad en los días fijados para ellos, **aunque para minimizar riesgos de contagio os solicitamos la domiciliación bancaria**.

A este respecto, me gustaría indicaros que para domiciliar, debéis enviar un email a nuestro correo electrónico que encontraréis mas abajo y os enviaremos un documento de domiciliación en el que debéis colocar los 20 dígitos de la cuenta bancaria a la que queráis que se os carguen los recibos, y por favor, que esos 20 dígitos estén bien y pertenezcan a una cuenta con fondos, para evitar devoluciones por parte de la entidad bancaria.

Igualmente os solicito que comuniquéis a la hermandad cualquier cambio tanto en el domicilio como en los datos bancarios.

Así mismo, informaros que la Junta de Gobierno ha decidido crear un **Control de Salida Solidario** de carácter voluntario, con un mínimo de 10 euros, con el que podremos continuar ayudando a los mas necesitados.

Recordaros que los interesados en hacerse la túnica en propiedad, pueden comunicarlo en cualquier momento, para proceder a su confección en cuanto sea posible. En este caso también se mantienen las dos posibilidades de pago:

En efectivo en el momento de la firma del contrato de compra por un valor de 130€ o en pagos aplazados por domiciliación bancaria, a razón de 15€ mensuales durante 10 meses, añadiendo a dicho precio los escudos.

Informaros que desde el pasado año funciona un grupo de **hermanos compromisarios**, que mensualmente aportan la cantidad que consideren oportuna. Dichas aportaciones serán dedicadas exclusivamente a la restauración de nuestro patrimonio y nuevas adquisiciones. Sin la ayuda de este grupo de hermanos sería prácticamente imposible poder restaurar el rico patrimonio de nuestra hermandad, así como completarlo con piezas que estén a la altura del mismo.

Si quieres unirte a este grupo de hermanos tan solo tienes que enviar un correo electrónico a la siguiente dirección, info@humildadypacienciacadiz.com o bien, pasarte por nuestra casa de hermandad y hacérnoslo saber.

Recordaros que desde 2020 todos los donativos aportados a nuestra hermandad podrán desgravarlo en la declaración de la Renta en el porcentaje que cada año fije la Agencia Tributaria. Para información más detallada lean en la siguiente página.

Elena Maura Alarcón, Tesorera

INFORMACIÓN SOBRE LA LEY DEL MECENAZGO

Desde finales de 2020, nuestra Hermandad se encuentra acogida a la Ley 49/2002 sobre el Régimen Fiscal de Entidades sin Fines Lucrativos y de los incentivos Fiscales al Mecenazgo, más conocida como Ley del Mecenazgo, pudiendo por ello obtener beneficios a través de la desgravación de la Declaración de la Renta sobre las cuotas y donaciones aportadas a nuestra Hermandad en cada ejercicio fiscal.

Los beneficios que los hermanos y devotos pueden obtener por la cuota anual y otras donaciones son:

Por aportaciones de hasta 150€, podrán deducirse un 80% de la cantidad aportada.

Si la aportación es mayor de 150€ la deducción sería de un 35% de la cantidad aportada.

Si el donativo es recurrente durante mas de 2 años por importe igual o superior realizado a nuestra Cofradía, la deducción por aportaciones superiores a 150€ pasará a ser del 40%.

Es por ello, que para que en años venideros podamos presentar el modelo 182 que se remite a Hacienda con todos los donativos y cuotas es **NECESARIO QUE LOS DATOS** de nuestros ficheros **ESTÉN AL DIA**, ya que de no estarlo no será posible acogerse a este beneficio, puesto que no se podrá comunicar a Hacienda el listado de aquellas personas que no los tengan actualizados.
En nuestra página web www.humildadypacienciacadiz.com se habilitará en próximas fechas un documento de actualización de datos.

Cuando haya varios hermanos en una familia podrá solicitarlo el hermano o no hermano que va a realizar la desgravación del IRPF en su declaración.

Ejemplos de los beneficios que tiene hacer un donativo.
Unidad familiar Padres y 2 hijos todos hermanos.
Padre solicita el certificado de la aportación realizada, identificando en su solicitud a su esposa e hijos cofrades. Resultando 4 hermanos x 21 euros de cuota cofrade total 84 euros aportados a la Cofradía.
Cuando realice la renta del año siguiente podrá desgravarse 67,20 euros.
¿Que pasaría si además la familia realiza un donativo a otras ONG, como Cáritas o Manos Unidas entre otras?
Continuando con el ejemplo anterior
4 cofrades x 21 euros de cuota cofrade total 84 euros aportado a la Cofradía, pero además hace un donativo de 200 euros para Caridad, compromisarios, etc.....
La suma de todos los donativos ascendería a 284 euros.
En este caso cuando realizara la renta se desgravaría los primeros 150 euros el 80% y de los 134 euros restantes el 35%, lo que supondría 120 euros de los primeros 150 euros y 46,9 euros de los restantes, por lo que podría desgravarse de los 284 euros aportados un total de 166.90 euros.
En el caso de un hermano o pagador, que no haga la declaración de la Renta, puede indicar a la Cofradía a través del formulario los datos fiscales completos de la persona a la que debe imputarse la cuota o donación realizada.

125 ANIVERSARIO DE LA REORGANIZACIÓN DE NUESTRA HERMANDAD

Tras sufrir un largo periodo de aletargamiento hasta casi la extinción, a finales del siglo XIX, el culto al Cristo de la Humildad y Paciencia no se llegó a perder definitivamente. Como les ocurrió a otras importantes cofradías de la ciudad, los constantes avatares económicos, políticos y sociales (desamortizaciones, revueltas, crisis económicas, epidemias y guerras) del siglo XIX causó un duro impacto en nuestra cofradía. Afortunadamente, no llegó a apagarse la vela de la devoción de nuestro sagrado Titular a pesar de unos tiempos extremadamente complicados para la ciudad de Cádiz. Recordemos que la ciudad había sufrido todos los acontecimientos que podían suceder en España en la segunda mitad del siglo XIX (incluso hubo partidas carlistas en la provincia). No quedaba lejos el eco de los cañones durante el levantamiento de 1868, la revolución cantonal del mitificado Salvochea (junto a su constante acoso a la expresión religiosa en los espacios públicos), el trasiego de tropas hacia las guerras de África y las revueltas antillanas, las epidemias de cólera de 1885 y otras enfermedades recurrentes o los famosos altercados del "Rosario de la Aurora" (en 1895). Si a todas estas circunstancias le unimos el progresivo declive del puerto comercial y la inestabilidad política (destronamientos, monarquía saboyana, I República, Restauración monárquica o la Regencia de Ma Cristina), la constante inmigración desde los asentamientos rurales hacia la capital huyendo de la hambruna o la aparición de los movimientos radicales y el anarquismo, el panorama en Cádiz no era precisamente feliz. El mundo de las cofradías no fue ajeno a los mismos males que aquejaban al resto de entidades asociativas como el Ateneo de Cádiz, la Real Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, casinos, etc. que trataban de resistir la falta de liquidez económica y las constantes dificultades que significaban las revueltas políticas (unas veces de tono anticlerical, otras veces de tono económico). Las cofradías seguían formando, en esa época, unas asociaciones con unos fines que iban más allá de lo devocional, puesto que seguían manteniendo su carácter de asociación de personas que agrupaban determinadas circunstancias de auxilio en caso de enfermedad, entierros o apoyo económico en caso de dificultad. Es cierto que ya habían perdido parte de su naturaleza gremial o de agrupamiento de personas originarias de una misma nación o región, como era el caso de la nuestra (fundada y alentada por oriundos de las Vascongadas y Navarra), pero sí se mantenían ciertos vínculos familiares, profesionales o de vecindad entre el listado de hermanos, lo cual reforzaba su adhesión y apoyo. Como hemos comentado, si las dificultades económicas y sociales afectaban a la población en general, las cofradías no iban a ser ajenas a esta dura travesía del desierto. Si consultamos la Guía Rosetty de 1897, las únicas cofradías que seguían ofreciendo asistencia a hermanos enfermos, entierros o ayuda económica a sus miembros eran las del Nazareno y la del Descendimiento. El inicio de la década de 1890 prosigue a varios años sin procesiones dada la precariedad económica de las cofradías que no podían asumir los costes. También es importante subrayar que, en esta época, los cultos internos eran los que consumían la mayor parte de los recursos puesto que el prestigio de una corporación se exhibía con el mayor o menor exorno de los altares de cultos y consiguiendo su mayor duración en días, así como la capacidad para lograr un predicador de renombre. Para algunas cofradías, reducir su novena a quinario, o de quinario a triduo, era un reconocimiento público de la debilidad de su tesorería.

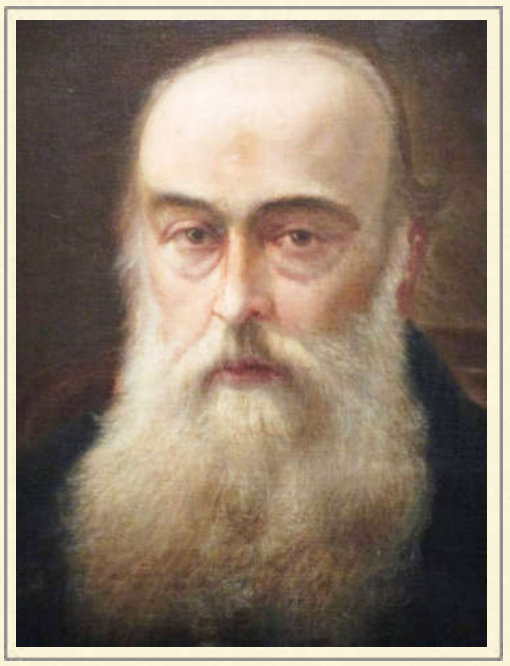

A pesar de la crisis finisecular, tampoco faltó un grupo de personas capacitadas, formadas, con visión de futuro, emprendedores y capacidad de resistencia ante la adversidad en todos los ámbitos de la sociedad gaditana. Y quizás, por encima de todos los nombres, hay que subrayar la proverbial preocupación de Cayetano del Toro y Quartiellers por la Semana Santa y el impulso de las diferentes cofradías de la ciudad. Obviamente, no fue la única persona que contribuyó a la recuperación de la Semana Santa y su crecimiento extraordinario frente al triste pasado reciente de las décadas anteriores, pero de lo que no cabe duda es que supo liderar esta verdadera transformación de este aspecto social. Las cofradías que conseguían sobrevivir, a duras penas, contaban con algunos hermanos y familias que ponían todo su empeño y recursos para poder seguir adelante, pero será Cayetano del Toro el que consiga sentar las bases de la Junta Administrativa de Procesiones (origen del actual Consejo local de Hermandades y Cofradías) para lograr que las disputas

entre los mayordomos de las diferentes cofradías supervivientes cesaran para ponerse de acuerdo y lograr una Semana Santa digna y con itinerarios y horarios prefijados, todo ello sin perder de vista que esto podía ser un atractivo para que forasteros viniesen a la ciudad y dejasen aquí el beneficio del turismo. Pero esta Junta de Procesiones, no solo se iba a ocupar de "ordenar" la Semana Santa, también iba a tratar de lograr que las cofradías cooperasen entre sí prestándose enseres y limando asperezas o rivalidades. La realidad es que Cayetano del Toro logró reunir a un grupo de gaditanos cristianos comprometidos que se dedicarán a apoyar las cofradías y a fundar otras, como en el caso de Buena Muerte. Podemos afirmar que la reorganización de la cofradía del Cristo de la Humildad y Paciencia no es ajena a esta situación. Más bien, debe circunscribirse a este movimiento de regeneración de las cofradías que comienza en la década de 1890 de la mano de Del Toro. Tomando como referencia el año de 1890, en esa Semana Santa salieron las procesiones de: Sentencia, Columna, Ecce Homo, Angustias (Caminito), Piedad, Oración en el Huerto, Vera Cruz, Nazareno y Santo Entierro. Si nos fijamos, faltan nombres de cofradías tan antiguas como los de Humildad y Paciencia, Afligidos o Descendimiento.

El paso de misterio de la Cofradía de la Humildad y Paciencia. Año 1890.

Ya en 1892, el Domingo de Ramos procesiona el Cristo de la Humildad y Paciencia, a cuyo paso se le incorpora iluminación eléctrica (una de las ideas que promoverá Cayetano del Toro para que las procesiones gaditanas resultasen más atractivas y generasen turistas para ver el "prodigio eléctrico"). En 1893, Del Toro consigue convencer a las cofradías y a los gaditanos de la necesidad de poner vallas o barandas en la calle Ancha para mejorar la visión y agilidad de las procesiones por este lugar de mayor lucimiento. En este mismo año, vuelve a salir nuestro Cristo con el paso de templete. El siguiente año, 1894, se producirán dos circunstancias que tendrán trascendencia indirecta para la cofradía de Humildad y Paciencia: el traslado de la cofradía de Soledad y Santo Entierro a San Agustín y la fundación de la cofradía de la Buena Muerte. Si observamos estos hechos al margen de nuestra cofradía, podían parecer una casualidad, pero creemos sinceramente que tendrán repercusión en la reorganización de nuestra corporación. Y a estos hechos, hay que sumar necesariamente la participación e influencia del P. Cándido Picamil, rector de la iglesia de San Agustín y figura eclesiástica que constituía el mejor colaborador de Cayetano del Toro en sus iniciativas cofrades. Los primeros estatutos (reglas) de la recién fundada cofradía de la Buena Muerte, fechada en 1894, incluía un artículo por el que se obligaban expresamente a ayudar a la cofradía de la Humildad y Paciencia. Resulta dicho artículo de una originalidad extraordinaria, puesto que ni siquiera en las cofradías actuales que se encuentran hermanadas se recoge un artículo parecido. Por tanto, debemos confirmar que la junta fundacional de la cofradía de la Buena Muerte, cuya dirección espiritual recaía en el P. Cándido Picamil y cuyo prioste (Hermano Mayor) era Cayetano del Toro, estaban absolutamente concienciados de la necesidad de apoyo a nuestra cofradía para continuar adelante y nos muestra su interés para que no desapareciese una de las cofradías más antiguas de la ciudad y cuyo Titular era una magnífica obra de arte (en aquella época ya atribuida erróneamente a Luisa Roldán).

Los años de 1895 y 1896 frenaron el impulso de la Semana Santa puesto que la meteorología no acompañó. Pero la actividad interna de las cofradías y los esfuerzos por superar la crisis empezaban a dar resultados – al igual que ocurriría con otros aspectos de la ciudad- bajo la batuta de Cayetano del Toro y ese eficaz grupo de colaboradores con el beneplácito constante del obispo Calvo y Valero. Conviene destacar que la sintonía personal del obispo con el líder de los liberales, Cayetano del Toro, era de tal magnitud que incluso los problemas de la política nacional respecto a eliminar la enseñanza del catecismo en las escuelas de primeras letras, no afectó a las cuestiones de la Junta de Procesiones de Cádiz. Dicho en otras palabras, Del Toro y Calvo y Valero velaban por el interés de los devotos en los ámbitos correspondientes sin mezclar las cuestiones políticas que procedían de la capital. Formalmente, el líder del partido liberal defendía las consignas del gobierno en cuanto a la dirección de las escuelas primarias y resistía las protestas -del obispo-, pero a la vez ambos personajes se reunían con frecuencia para tratar de resolver problemas de la iglesia gaditana, entre los que no faltaban los de las cofradías. Con obispos posteriores, la situación no sería tan apacible ni colaboradora, resultando un panorama de conflicto público y notorio entre Del Toro y el obispo Rancés Villanueva (llegando en algún momento Del Toro a plantearse en dirimir alguna disputa ante el Vaticano porque el obispo no concedía determinados permisos a alguna cofradía o no respetar costumbres autorizadas por los antecesores en la silla episcopal).

Tras haber descrito someramente la época y el entorno cofrade que rodea a la reorganización de nuestra cofradía, vamos a tratar de describir algunos detalles que nos pueden ayudar a acercarnos a los que nos antecedieron en aquel momento de gran importancia. Lo primero que debemos destacar es que la iglesia de San Agustín en 1896 no era parroquia y no estaba regida por los agustinos, puesto que éstos habían sufrido la Desamortización y tardarían en recuperar otra vez la gobernanza y el culto del templo. Como ya adelantamos, sería el P. Cándido Picamil quien va a transformar a la iglesia de San Agustín en un lugar de acogida y de actividad cofrade, puesto que a la fundación de la cofradía de la Buena Muerte, hay que sumar que acogiese en el templo a la cofradía de la Soledad y Santo Entierro que buscaba otra sede canónica por sus constantes problemas en la que ocupaba (primero, en el convento de Santa María y luego, en la iglesia de Santa Cruz). Por tanto, antes de producirse esas reuniones decisivas para la reorganización de nuestra cofradía en 1896, debemos tener claro que el sacerdote Picamil será la pieza clave eclesiástica para impulsar la idea de un cambio de rumbo. Y será el joven e ilustre Rafael de la Viesca y Méndez quien liderará a los hermanos de la parte laical de la cofradía. Sin ambas figuras, habría resultado muy difícil el resurgimiento de nuestra hermandad. Recordemos que Rafael de la Viesca y Méndez era abogado, Diputado en las Cortes y ya había presidido el Ateneo de Cádiz o el Casino (en 1896, tenía treinta y cinco años). Aunque repartía su tiempo entre la política nacional (dentro del partido conservador) y su profesión, perteneció a ese grupo de gaditanos comprometidos con el impulso a los intereses de Cádiz allá donde se encontrase -y que supo unirse a sus rivales políticos si era beneficioso para la ciudad en contra de su propio partido cuando gobernaba desde Madrid-. Si antes subrayamos el liderazgo de Cayetano del Toro en cuanto al conjunto de las cofradías, en nuestra hermandad tal protagonismo correspondió a NHD Rafael de la Viesca. Ya en 1895 se redactan unas nuevas reglas para la cofradía que se presentan al obispo para su aprobación.

El 14 de octubre de 1896 se produjo la reunión “para que fuera reorganizada la Venerable cofradía de la Humildad y Paciencia de Nro. Señor Jesucristo”. Entendemos que hay que subrayar que se trata de una reorganización con lo que ello implica y dejando constancia que no era una mera reforma de reglas, puesto que así lo estimó el obispo según se deduce del acta de aquella reunión que reproducimos íntegra y literalmente por su importancia:

En la Ciudad de Cádiz, á catorce de Octubre de 1896, convocados previa citación los Sres. D. Cándido Picamil, Pbro., D. Rafael de la Viesca y Méndez, D. Antonio Camoyán y Francia, D. Gonzalo Cerón y Cuervo y D. Enrique White y Vázquez, autorizados debidamente por el Excmo e Ilmo Sr. D. Vicente Calvo y Valero, Obispo de la Diócesis de Cádiz para que fuera reorganizada la Venerable Cofradía de la Humildad y Paciencia de Nro. Señor Jesucristo, que según antecedentes, data su fundación desde el año 1627, en la Iglesia de San Agustín de esta ciudad, se dio lectura ante los expresados sres. y otros que deseaban ingresar en la cofradía a los estatutos que con fecha de 4 de julio de 1894 fueron presentados y aprobados en 3 de Abril de 1895 por el expresado Excmo e Ilmo Sr. Obispo D. Vicente Calvo y Valero. Terminada su lectura y enterado de ella todos los asistentes al acto, se procedió a la

formación de la junta de gobierno según previene el capítulo 5º artículo 10 a excepción de los segundos o suplentes, según se establece en los expresados capítulos y artículos, en atención al número limitado de cofrades que en esta fecha existían: siendo elejidos (sic) por unanimidad, para los cargos que se designan los siguientes:

Rector-Presidente, Sr. D. Cándido Picamil

Prioste, Sr. D. Rafael de la Viesca y Mendez.

Mayordomo 1º, Sr. D. Antonio Camoyán y Francia

Fiscal 1º, Sr. D. Gonzalo Cerón y Cuervo

Secretario, Sr. D. Enrique White y Vázquez.

Conciliarios-contadores, Sr. D. Luis Bargetón; y Sr. D. Nicolás Fernández Cuarteroni

Conciliarios, Sr. D. Manuel Cerón y Cuervo; Sr. D. José Rodríguez Lora; Sr. D. Antonio Campoyán y Pascual; y Sr. D. Ramón E. Casal.

A propuesta del Sr. Fiscal 1º, se acordó formase parte de la junta de Gobierno como Protector de la Cofradía, el Sr. D. José Mª de Ortega Morejón por los valiosos elementos que a ella podía allegar en atención a las muchas gestiones que dicho Sr. había llevado a cabo para su más pronta reorganización. Se tomó el acuerdo de dirigirse al vecindario por medio de circulares con el fin de que se inscribiesen como Cofrades todos cuantos gustasen. Se autorizó al Sr. Mayordomo, para que por sí o por delegación en el Sr. Fiscal 1º, adquiriese cuantos efectos y objetos para el culto de nuestro Titular fueran necesarios los cuales se irían abonando con las limosnas que desde el próximo mes de enero de 1897 se habían de recaudar de los cofrades y demás ingresos que pudiera tener la cofradía, en atención de carecer por completo aún de lo más indispensable para el objeto referido. Dándose con esto por reorganizada la Cofradía y por constituida la Junta de Gobierno, todo lo cual yo Secretario certifico.

Cádiz fecha ut supra

De la lectura del acta de la reunión para la reorganización, podemos extraer diferentes conclusiones objetivas: a) el movimiento de impulso se produjo en 1894 con la redacción de unos nuevos estatutos (reglas) que tardaría en aprobarse casi un año y otro año más en lograr convocar un número suficiente de hermanos (quizás por requerirse la presencia de Rafael de la Viesca -diputado, en ese momento- se demorase tanto para esperar a que se encontrase en la ciudad); b) en el acta se recoge que faltan hermanos suficientes para poder cubrir todos los cargos previstos en las reglas (a dicha reunión asisten los once que ocuparán cargos en la junta de gobierno); c) observamos que varios cargos los ocupan hermanos de dos familias diferentes, lo cual confirma que el esfuerzo estaba muy localizado; d) la cofradía carecía de lo más indispensable para el culto, lo cual confirma la situación de crisis absoluta puesto que había sido una cofradía "pudiente"; y e) la cofradía repite la idea de otras al nombrar "Protector de la cofradía" a la persona que apoyó a la corporación con sus recursos y contactos.

Si atendemos al detalle de los miembros de la junta de gobierno, comprobaremos que se trata de personas sobradamente solventes por sus profesiones y estatus social conforme a la época en que nos encontramos y que podían ofrecer un respaldo económico para el éxito de la reorganización: Rafael de la Viesca y Méndez (Licenciado en Derecho civil, canónico y administrativo y Diputado a Cortes); Antonio Camoyán y Francia (propietario y administrador del hospicio provincial); Gonzalo Cerón y Cuervo (director y editor propietario del periódico La Dinastía y de La Correspondencia de Cádiz); Luis Bargetón (capellán del hospital civil); Nicolás Fernández Cuarteroni (médico); Manuel Cerón y Cuervo (comandante de artillería); José Rodríguez Lora (administrador del hospital del hospital civil y provincial); Ramón E. Casal (farmacéutico); y el nombrado Protector de la cofradía, José Mª de Ortega Morejón (teniente fiscal de la Audiencia Provincial).

El libro mayor de cuentas también nos aporta una información muy valiosa de la situación en los meses siguientes a la reunión de reorganización de la cofradía. El 31 de enero de 1897, podemos observar los siguientes apuntes que transcribimos

literalmente por su claridad:

Ingresos:

Cobrador 111 recibos de patentes a 1,25 ptas.....138,75 pts.
id. por donativo de D. J.M. Quevedo.....10 pts.
id. id. de la Srta. Ana Ruiz Viya.....10 pts.
id. id. id. de D. E. García.....5 pts.
id. id. id. de D. A. Herrero.....5 pts.
id. id. id. de Sor Dolores Clariana.....3,75 pts.
di. id. id. de Dª María Blázquez.....3 pts.
id. id. id. de Sor Paulina Sáinz.....2,50 pts.
SALDO a favor de la Hermandad Pesetas Ciento Ochenta.

Gastos:
Saldo a favor de la Hermandad Pesetas Ciento Ochenta.

Por lo expuesto, comprobamos que la cofradía pasa recibos por ciento once patentes de hermanos. Debemos deducir que ya se han sumado cien hermanos patentes a los que impulsaron la reunión reorganizadora de octubre de 1896 que ocuparon los cargos de la Junta de Gobierno. Pero podemos extraer la información del éxito de la reorganización al lograr llegar al centenar de nuevos hermanos (cifra que parece marcada como si de un objetivo estratégico se tratase). Por otra parte, podemos reseñar que algunos de los donativos proceden de personas vinculadas al partido conservador (el mismo que De la Viesca) como son los de Quevedo, Herrero o Blázquez. Pero este aspecto no implica que no hubiese también hermanos que eran significados liberales e integrados en el grupo de confianza de Cayetano del Toro.

En las cuentas del mes de febrero de 1897, ya hay 320 recibos de patentes de hermanos por diferentes cantidades (238 recibos a 1,25 ptas y 82 recibos a 0,50 ptas).

Resulta sorprendente que todos estos recibos se correspondan a hermanos diferentes. Pudiera ser que en las cuentas se consignen recibos de dos cantidades diferentes para un mismo hermano que hubiese comprometido una cantidad mayor a la mínima estipulada. Aparte, figuran donativos de la viuda de Olea, de D. J. Sánchez Calvo y de diferentes devotos anónimos.

Especialmente interesantes son las cuentas de los meses de marzo y abril de 1897, puesto que se incluye la mayor parte de los gastos del Triduo y la preparación de la procesión, lo cual nos permite deducir las necesidades de la cofradía para los actos más importantes de la hermandad. Se consignan como gastos: terciopelo para el guión, dibujo de los escudos de las insignias (entendemos, por tanto, que no se usaron bordados), parihuelas para las andas, varias obras en el paso y reparaciones para el guión, trabajos de pintura del estandarte y el guión; vara-cetro para mando de procesiones, hechura de caída de las andas, la cobranza de patentes, reparto de circulares (en las que solicitaban donativos a los vecinos); refresco, y almuerzo del oficiante en el día de la Función Principal,; hechura de 41 túnicas; arreglo del altar mayor; colocación de arañas; servicio de luces del Titular en el Triduo; orquesta en el Triduo (150 ptas.); peanas de las andas; reparto de las invitaciones; estipendio de los sermones del triduo al P. Benito Elejalde (100 ptas.); arreglo del paso y arreglo de arañas para el Triduo; arreglo del paso y arañas para el Jueves Santo (deducimos así el día de la salida procesional); hechura y avíos de la bandera; compra de telas; cera para el Jueves Santo; etc. Debemos destacar tras consultar el libro de cuentas, que la cofradía no gasta más de lo que ingresa para esta primera salida procesional tras su reorganización e incluso gestiona los pagos en varios plazos para los gastos más importantes (como puede observarse en las anotaciones de los meses siguientes). Pero algo resulta evidente: el extraordinario esfuerzo económico que realizan los hermanos para un Triduo brillante y una salida procesional más que decorosa: 1651,96 pesetas de gastos en dos meses. Hasta el mes de junio se demorarían otros gastos a través de la fórmula de alargar el tiempo de pago de los gastos de desarmar el paso, la compra de lienzos de hilo, la cera, etc. Y llama la atención del P. Cándido Picamil no recibe el abono de los estipendios que le correspondían por las misas de funerales de hermanos o los propios de las misas regulares de la hermandad hasta muchos meses más tarde y en cantidad insignificante si lo comparamos con las cien pesetas que cobró el predicador del Triduo. Al igual que los gastos de imprenta de invitaciones, patentes, papelería, etc, son adelantados por el hermano Gonzalo Cerón que no los cobrará hasta final del ejercicio económico (e intuimos que en una cantidad inferior al precio de mercado de

ese momento). Así, el año 1897 terminaría con las cuentas perfectamente compensadas en ingresos frente a gastos: a cero. Sin deudas ni saldo remanente.

Hemos observado que, en apenas un año desde la reorganización, la cofradía creció rápidamente en número de hermanos, magnificó su capacidad económica, hizo acopio de un número digno de enseres, arregló los que conservaba e hizo un gran esfuerzo para obtener la respuesta generosa de la vecindad.

Como conclusión, podemos afirmar que la reorganización de la hermandad no fue algo improvisado ni una solución provisional sino una iniciativa que contó con el apoyo eclesiástico y civil a partes iguales, contando con un grupo de hermanos plenamente concienciados de la importancia del momento que les tocaba protagonizar y sentando las bases para un futuro próspero de una cofradía que podría resistir el futuro que se avecinaba con garantías suficientes al estar gestionada con personas experimentadas. Los hermanos de la cofradía de la Humildad y Paciencia tienen una deuda de gratitud con aquel grupo que hizo posible la reorganización en 1896 y cuyo fruto espiritual podemos seguir disfrutando ciento veinticinco años más tarde. Así sea perpetuamente. A.M.D.G.

Ángel Guisado Cuéllar (Hermano nº 77)

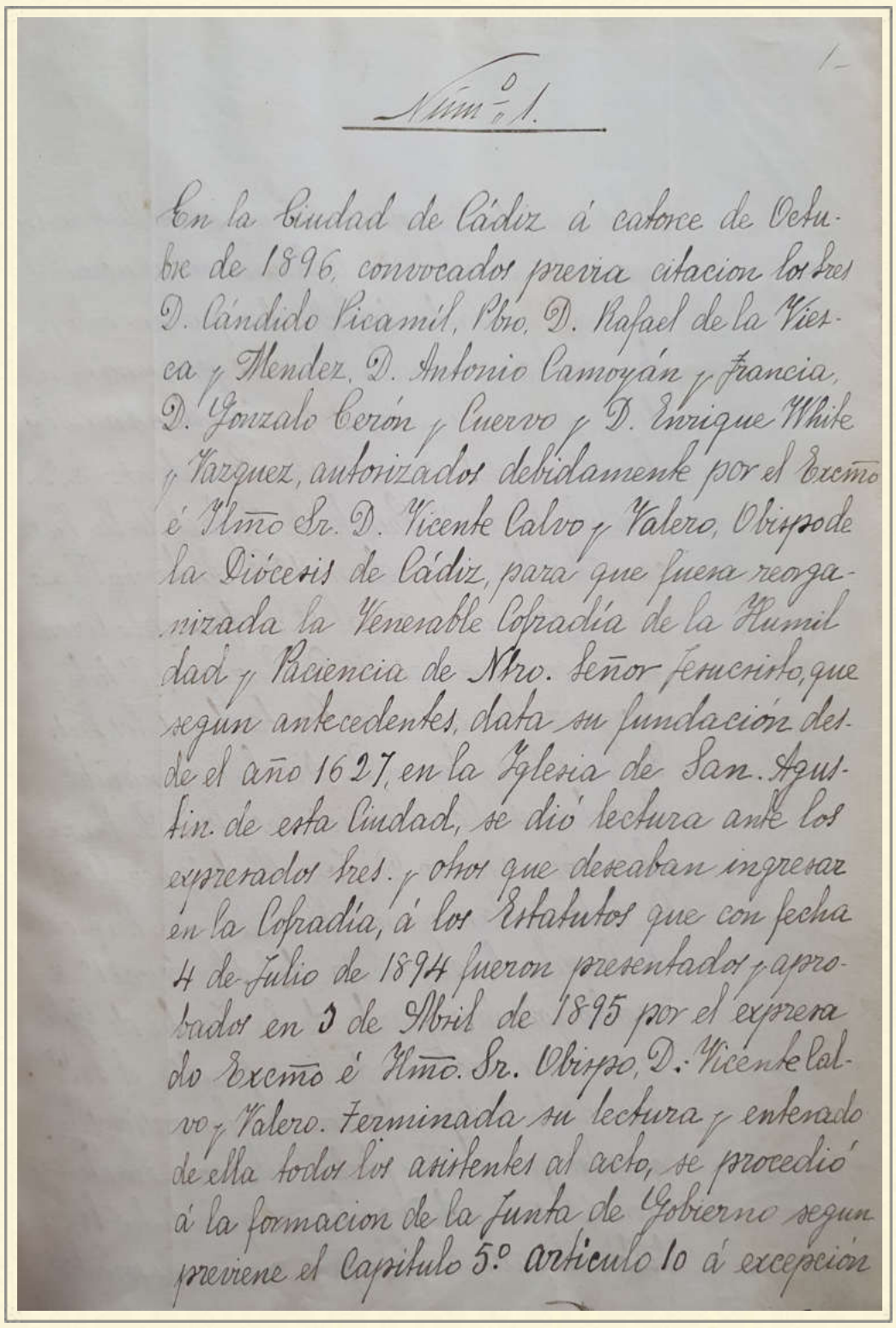

Núm.º 1.

En la Ciudad de Cádiz á catorce de Octubre de 1896, convocados previa citacion los Sres D. Cándido Picamil, Pbro, D. Rafael de la Viesca y Mendez, D. Antonio Camoyán y Francia, D. Gonzalo Cerón y Cuervo y D. Enrique White y Vazquez, autorizados debidamente por el Excmo é Ilmo Sr. D. Vicente Calvo y Valero, Obispo de la Diócesis de Cádiz, para que fuera reorganizada la Venerable Cofradía de la Humildad y Paciencia de Nro. Señor Jesucristo, que segun antecedentes, data su fundación desde el año 1627, en la Iglesia de San. Agustin. de esta Ciudad, se dió lectura ante los expresados Sres. y otros que deseaban ingresar en la Cofradía, á los Estatutos que con fecha 4 de Julio de 1894 fueron presentados y aprobados en 3 de Abril de 1895 por el expresado Excmo é Ilmo. Sr. Obispo, D. Vicente Calvo y Valero. Terminada su lectura y enterado de ella todos los asistentes al acto, se procedió á la formacion de la Junta de Gobierno segun previene el Capitulo 5.º articulo 1o á excepción

INFORME DE SECRETARÍA

Estimado/a Hermano/a en Cristo,

Nuevamente nos ponemos en contacto contigo para informaros de las novedades que se nos han presentado en este nuevo curso, desgraciadamente tendremos una nueva Semana Santa sin salidas procesionales, pero no por ello debes sentirte más alejado de Nuestros Titulares. Desde la Junta de Gobierno, llevamos meses trabajando para reducir la distancia a través de las redes sociales, en páginas posteriores encontrarás toda la información referente a ellas. El último en incorporarse ha sido nuestro canal de YouTube, creado en la Cuaresma pasada para subir videos de nuestras salidas, marchas dedicadas a ambos Titulares, e intentar poder retransmitir en directo todo aquello que acontezca o afecte a nuestra hermandad. Es por ello, que necesitamos que os suscribáis al canal, ya que hace falta un mínimo de 1000 suscriptores.

Mientras no alcanzamos esa cantidad de suscriptores seguiremos retransmitiendo los actos de Culto y de formación a través de nuestra página de facebook.

Igualmente, comentaros que sigue funcionando un grupo de difusión de Whatsapp, canal por el que te mantenemos al tanto de todo lo concerniente a tu hermandad. Para aquellos que no sepáis de su funcionamiento, solo tenéis que seguir los pasos siguientes: guarda en tu agenda de contactos de tu teléfono móvil el número 664689120. Una vez guardado, nos remites un mensaje indicando tu nombre y apellidos. A partir de ese momento, quedarás suscrito a la lista de difusión y recibirás toda la información que vaya generando la hermandad en el futuro.

Insistimos también que, en caso de producirse algún cambio en tus datos, nos lo hagas llegar para poder estar perfectamente conectados, y así poder remitiros sin problema nuestras comunicaciones bien a través de carta bien por teléfono.

Informaros igualmente, que os iremos actualizando del horario de apertura de nuestra Casa de Hermandad debido a los constantes cambios provocados por esta pandemia. Recuerda, que puedes ponerte en contacto con nosotros a través del correo electrónico info@humildadypacienciacadiz.com, o bien, a través de mensajería de las redes sociales.

Sin otro particular, recibe un fraternal abrazo en María de la Amargura.

Jesús M. Sánchez Pavón, Secretario

Para que todos los hermanos, independientemente de donde os encontréis, podáis estar al día en todo lo referente a nuestras actividades, la hermandad pone a vuestro disposición diferentes canales informativos

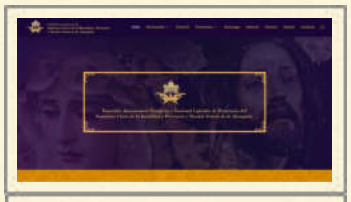

•Página web. www.humildadypacienciacadiz.com .

•Búscanos como @humildadcadiz o Cofradía Humildad y Paciencia Cádiz.

•Twitter: @HumildadCadiz .

•Instagram: Humildad y Paciencia Cadiz

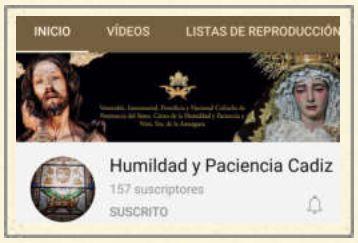

• YouTube: https://www.youtube.com/channel/UCNl_y3QeXkG6jy9yiSCn6-w

- Grupo de difusión a través de WhatsApp:

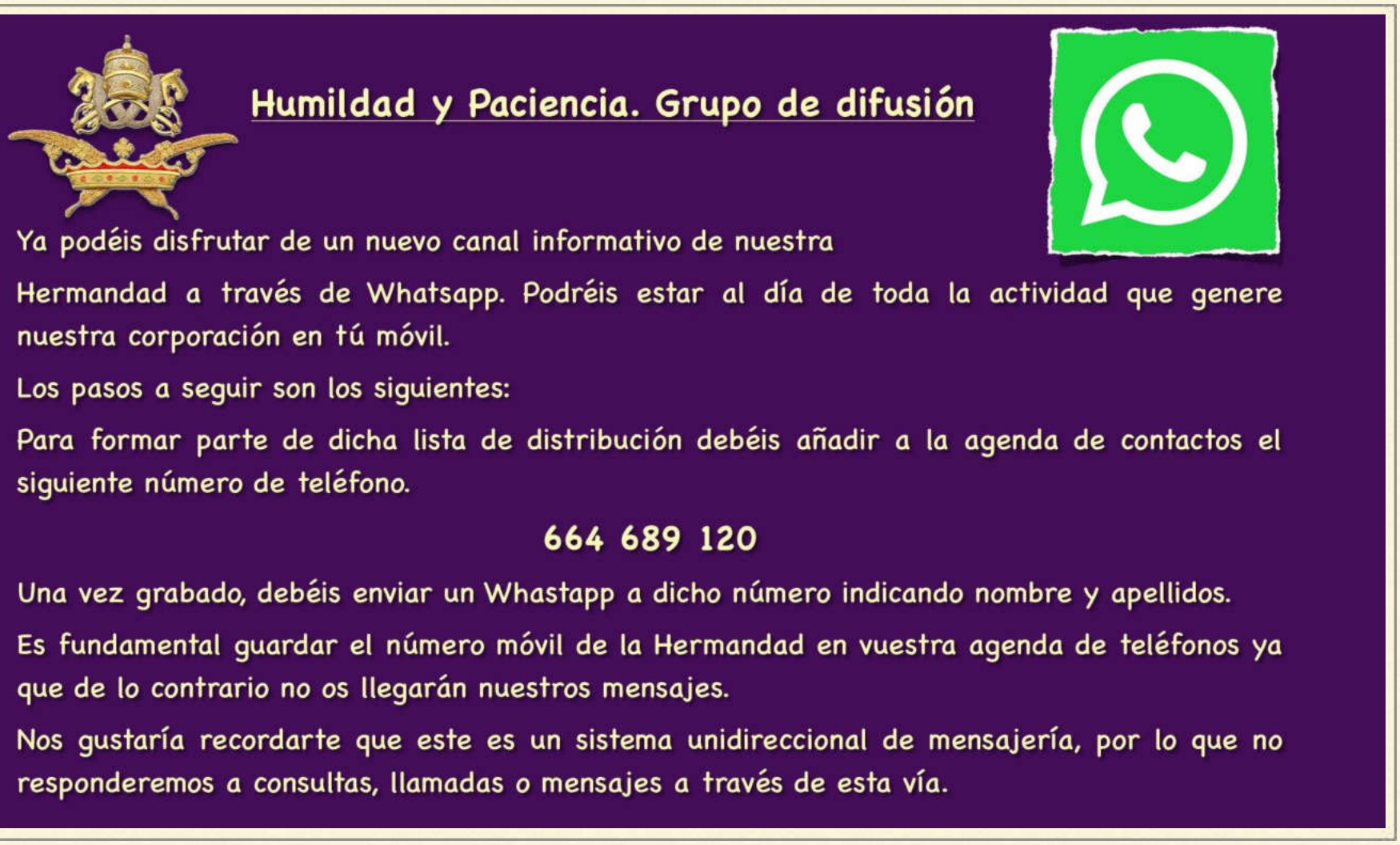

FORMACIÓN

Queridos/as Hermanos/as en Cristo,

Ante todo, espero que estéis bien de salud, tanto ustedes como vuestros familiares y allegados. Desde la vocalía de formación quiero transmitiros que vamos a comenzar a poner en marcha, una serie de charlas para todos los hermanos y hermanas de nuestra Hermandad. En ellas, queremos profundizar en el Evangelio y en el valor catequético que tiene éste en nuestra existencia, además de las diferentes situaciones que nos rodean en nuestra vida de Hermandad.

Debemos seguir reforzando nuestros conocimientos y valores cristianos en nuestro día a día, además de apoyarnos y guiarnos en el Camino que Dios nos ha encomendado a cada uno de nosotros, y que gracias a Nuestro Señor de la Humildad y Paciencia y su Madre Nuestra Señora de la Amargura estamos intentado alcanzar.

De igual forma, y debido a la actual pandemia, quisiera también comunicar que las charlas de formación podrían ser tanto de forma presencial como no presencial. En ambas situaciones os invito nuevamente a participar de cada una de las charlas que realizaremos a lo largo de todo este año litúrgico.

Borja García Martínez, Vocal de Formación.

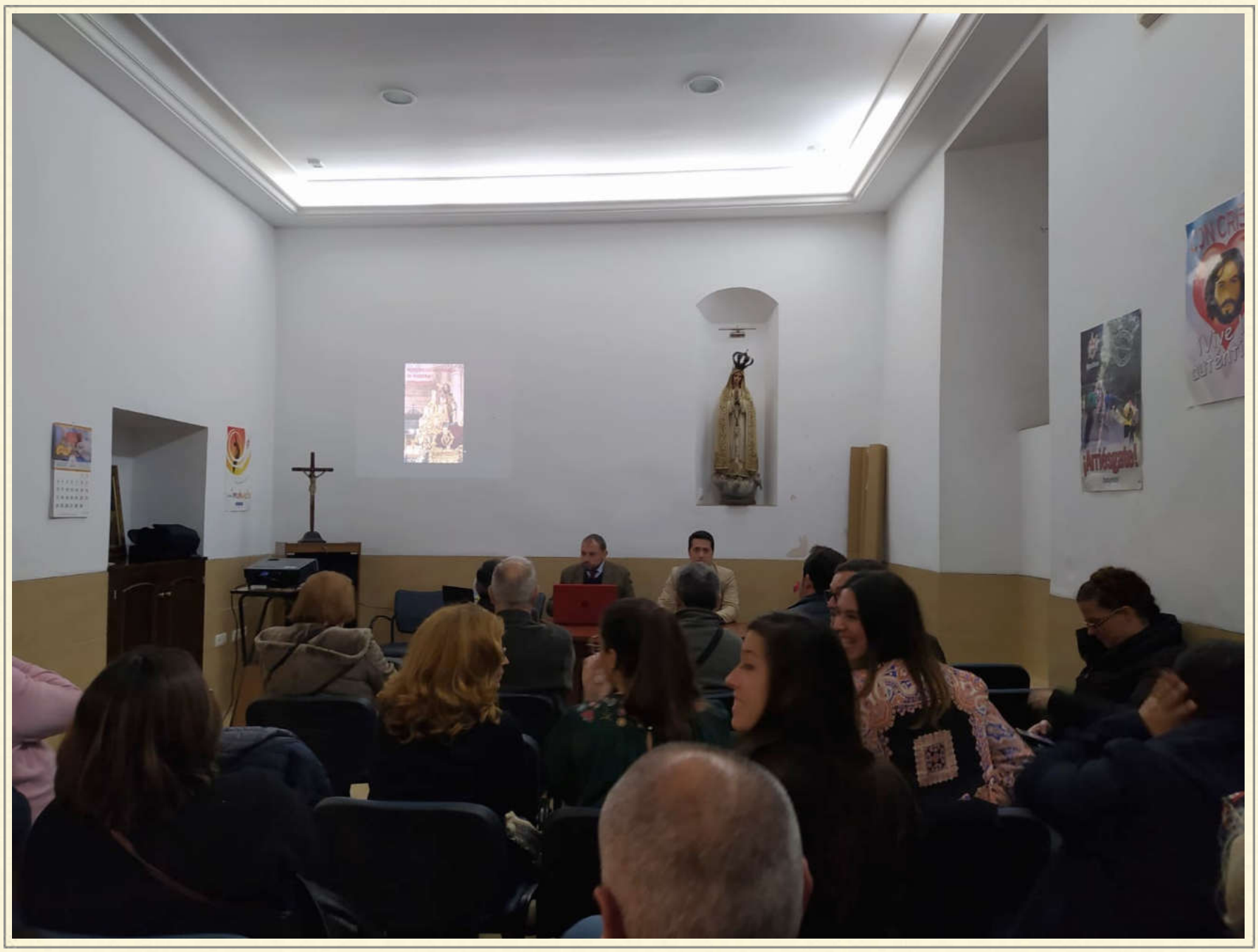

JUVENTUD

Queridos jóvenes de nuestra Hermandad, esta es la primera vez que me dirijo a vosotros como Vocal de Juventud, quiero haceros notar que el Grupo Joven de Nuestra Hermandad tiene cada vez más presencia en el discurrir diario de la misma, no solo somos miembros jóvenes de la cofradía, sino que también actuamos como un grupo de amigos cada vez más unido y en el cual estas invitado a participar.

Nosotros somos el futuro de nuestra Hermandad, y debemos trabajar y apoyar a nuestros mayores, así como aprender de ellos.

Si tienes entre 14 y 25 años y tienes ganas de ayudar a tu Hermandad y ampliar tu círculo de amistades, infórmate en nuestra Casa de Hermandad o consúltanos por nuestras diferentes redes sociales. ¡Únete a nosotros! Te esperamos con los brazos abiertos.

Asimismo, indicaros que en cuanto nos permita esta pandemia del COVID´19, iniciaremos las reuniones del Grupo Infantil de la Hermandad.

Para finalizar, pido a nuestros Amantísimos Titulares que os acompañen en estos momentos tan duros que estamos viviendo.

Mª del Valle Montes Franco, Vocal de Juventud

CARIDAD

La Bolsa de Caridad “Niño Jesús de la Pasión”, es sin duda uno de los elementos mas importantes de nuestra hermandad. La labor se encamina a trabajar con varias asociaciones de la ciudad de Cádiz. A continuación desglosaremos las actividades realizadas durante 2020:

Febrero, entrega de material infantil, tapones y artículos de bebés.

-Marzo, colaboración con la campaña COVID del Consejo Local, y con el Ayuntamiento para la atención de los sintecho albergados en el C.N. Elcano.

-Abril, entrega de alimentos a las Hermanas de la Cruz y a las Hijas de la Caridad para la Casa Hogar Luisa de Marillac.

-Mayo, devolución de controles a los hermanos que así lo solicitan , entrega de alimentos a las Hermanas de la Cruz, y Caritas Parroquial de San Agustín, también se realiza una nueva entrega de ropa infantil, artículos para bebés, tapones, igualmente durante este mes nuestras cuadrillas participan en la recogida solidaria de los capataces y cuadrillas de Cádiz para las Hermanas de la Cruz.También en mayo realizamos tres entregas de alimentos así como de 90 litros de productos lácteos a las Hijas de la Caridad para la Casa Hogar Luisa de Marillac, y de 45 litros de aceite al Consejo Local para su distribución a familias del Barrio de Santa María y Pópulo.

-En el mes de Junio, colaboramos con la escuela de música del Nazareno de Rota, que atiende a diversos niños de distintos colectivos. Realizamos una nueva entrega de material infantil y ropa de bebé, así como dos entregas de alimentos a las Hijas de la Caridad para la Casa Hogar Luisa de Marillac.

-Julio, nueva entrega de alimentos a las Hijas de la Caridad para la Casa Hogar Luisa de Marillac.

-Agosto, nueva entrega de material infantil y bebé.

-Septiembre, nueva entrega de material infantil y bebé.

-Octubre, entrega de material infantil y bebé.

-Noviembre, entrega de productos navideños a las Hermanas de la Cruz, y Cáritas Parroquial, así como la entrega de donativo a la Asociación de los Reyes Magos, en dicho mes, nuestras cuadrillas participaron en la campaña de ayuda a dicha asociación.

-Diciembre, entrega de ropa de bebe e infantil, entrega de juguetes de la campaña de recogida de juguetes de la hermandad, entrega de donativo a AGEBH, entrega de alimentos aportados por nuestra cuadrilla de hermanos cargadores de Ntra. Sra. de la Amargura, igualmente realizamos una entrega de productos navideños a las Hermanas de la Cruz y a Cáritas Parroquial.

Ignacio Navarro López, Vocal de Caridad

NUESTROS ORIGENES:

LOS PILOTOS VASCOS Y LA LLEGADA DE LOS AGUSTINOS A CÁDIZ

ORIGENES DE NUESTRA INMEMORIAL COFRADIA

Si bien es cierto, y ahí están todos los estudios aportados hasta la fecha, que los orígenes de nuestra institución cofradiera siguen siendo inciertos, y que la inquietud por despejar todas esas dudas, que no dejan de ser meras conjeturas y sospechas de aquellos a los que gusta bucear en legajos y documentos en busca del dato perdido, está latente, se ha reconocido desde siempre que la fundación de la Corporación coincidió con la llegada a la ciudad de la Orden Agustina, no sin sobresaltos como luego veremos, y la vinculación de los comerciantes vascos a esta comunidad, buscando una estabilidad que hasta entonces no habían alcanzado. Vamos a intentar, enlazando toda esta documentación que manejamos, aclarar, para el conocimiento de todos, el origen –que no la fundación- de nuestra cofradía, que como decimos es muy parco en las distintas bibliografías existentes y merecen ser actualizadas.

Comerciantes y pilotos de origen vasco, en búsqueda de una conexión marítima directa con ultramar, deciden asentarse en nuestra ciudad. La presencia de los vizcaínos y guipuzcoanos fue muy antigua en nuestra zona marítima, remontándose al Siglo XIII. Estos descendían desde las vascongadas trayendo el hierro de sus ferrerías. A posteriori, comenzaron a establecerse puesto que precisaban de marinos experimentados del norte de la península para las exploraciones por el oeste africano.

Estos vascos, ya establecidos de asiento, construyeron capilla propia en la vieja seo, la Iglesia de Santa Cruz, en 1483, donde ejercían en congregación, se reunían, profesaban su fe en Cristo, llegarían a formar cofradía, y padecerían hasta un pleito como muy bien explica el historiador Agustín de Horozco en su Historia de Cádiz: *"La otra capilla colateral (a la de los genoveses) se fundó por los marineros de la nación vascongada i vizcaina, que eran en mucho número, a cuya junta llamaban colegio porque solamente a ellos era permitido navegar cualquiera nao que, viniendo de las partes de levante i surgiendo en la bahía o allegando a descubrir la isla oviese de pasar al poniente y las de poniente al levante, habiendo en esto tanta puntualidad, que los fletamentos que se hacían fuera de estos reinos era con aditamento que en esta ciudad había de tomar la nao uno de estos marineros e pilotos para proseguir el viaje.*

Para conocer y examinarse, estos pilotos hacian sus juntas y cabildos teniendo ciertas ordenanzas e a las cuales concedieron mucha honra y gracias los Reyes Católicos, teniendose por muy bien servidos con su pilotaje. No tenían parte fixa a donde se juntar para su exámen y negocios. Acordaron de querer para ello fabricar capilla en estasanta iglesia catedral i dió el beneplácito para ello el sobredicho obispo Don Pedro Fernandez de Solís y comenzóse la obra el año de 1483, siendo la primera capilla que tuvo esta Santa Iglesia, y su advocación de Nuestra Señora de las Angustias, i el glorioso día de Señor San Salvador se gana en ella jubileo plenísimo.

Poco a poco con el tiempo como faltan todas las cosas, faltó la hermandad de estos pilotos haciendo dexación antes de acabar de hacer del derecho y patronazgo en las personas y mercaderes que de aquella nación estaban en esta ciudad i estuviesen para siempre, los cuales queriendo gozar de la posesión i culto del servicio de la capilla se lo impidió un vecino de esta ciudad, diciendo que él i su antecesor habían sido mayordomos de aquella cofradía de los pilotos i quedándose él con el cargo, por todo el tiempo que habían faltado sirviendola i teniéndola en pie. Por lo cual (i no se que otros respectos que el llamaba justos) alegaba pertenecerle la capilla, viniendo a ser la mayor justificación por él i sus hijos (a esta sazón) de los más acaudalados en la ciudad, por lo cual y largo tiempo que había pasado, estimaba i se estaría en olvido el tratar de esta capilla y se les tendría respeto.

Riñóse con él el pleito i aunque la justicia era clara, como el cabildo de la iglesia tenía un hijo, déan de ella, dificultábase la conclusión. Pasó la causa del tribunal de esta ciudad a la audiencia arzobispal de Sevilla, a la audiencia real de Granada i a la corte romana, donde al fin, con los buenos y suficientes recaudos, que de su parte presentó la nación i el haberse tenido firmes en la prosecución de la causa, se definió el pleito, con sentencias en su favor, que al final se dió en el año 1592, con declaración de ser verdaderos patronos los guipuzcoanos i vizcainos, cuyas armas se pusieron luego a los lados altos del altar mayor, i junto a la peana dél una losa de mármol blanco escrito en ella: los patronos desta capilla son guipuzcoanos y vizcainos."

Otra cuestión interesante se nos presenta en este acercamiento a los que pudo ser el germen de nuestra Institución cofradiera: ¿pudieron tener alguna imagen o titular a la que se le rindiera culto? ¿Podría ser que el Cristo de la Humildad y Paciencia, escultura de pequeño formato propiedad de la Hermandad, y de estilo Indiano, hubiese cubierto ese espacio?
Actualmente, para su puesta en valor, esta interesante talla de escuela Novohispana se encuentra en las dependencias de la empresa Ars Nova Restauraciones S.L., que se hará cargo de su restauración, gracias a la subvención destinada por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental, para la conservación, restauración e inventario de bienes muebles del patrimonio histórico de carácter religioso a nuestra hermandad, y así hacer frente a esta importante recuperación.
Según nos cuenta Fabián Pérez, uno de los responsables de este taller y de la restauración de la imagen, las capas y repintes de la imagen ocultan una talla original cuya composición se asemeja a iconas efigiadas con anterioridad al Siglo XVII. Entonces, dicho esto, nos hacemos las siguientes preguntas ¿Y si proviene de la centuria anterior, coincidente en el tiempo con el núcleo vizcaíno y guipuzcoano existente en nuestra ciudad, y hubiera sido traído desde ultramar por estos navegantes vascos? ¿Sería posible que los antepasados que constituyeron las reglas de la cofradía dieran culto al Señor de la Humildad y Paciencia? Si bien futuras líneas de investigación podrían aclarar estas cuestiones, la talla del Señor de Humildad de origen indiano puede haber sido perfectamente, por escuela y coincidente en el tiempo, el centro del culto de los primitivos vascos asentados en la antigua Catedral de Cádiz, y heredada por la Corporación en su posterior constitución ya en San Agustín.

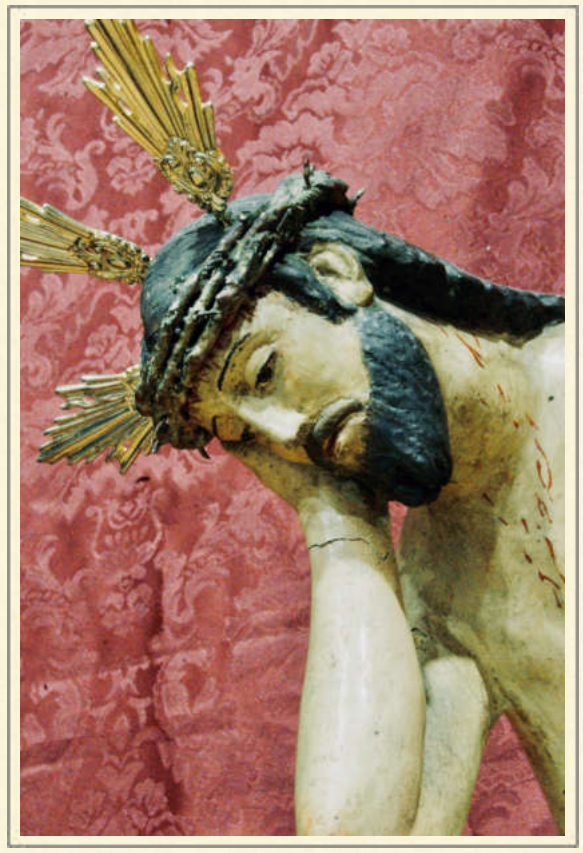

Volviendo al relato de Agustín de Horozco, y dadas las circunstancias que se presentaron en esos años donde pretenden asentarse en la antigua seo gaditana, y ante las desavenencias surgidas tras la construcción de la capilla, se entiende que la comunidad vasca decide buscar otro acomodo en la ciudad para sus reuniones y cultos, y ahí es donde surge el acercamiento a la Orden de los Agustinos, a la que, presuponemos, ayudaron a levantar su casa y templo. Vamos a centrarnos ahora, por tanto, en la llegada y asentamiento de la comunidad Agustina a Cádiz, que vamos a repasar detalladamente por lo interesante del episodio.

EN CUANTO A LA LLEGADA DE LA ORDEN AGUSTINA A CÁDIZ

El convento de San Agustín fue fundado el 23 de Noviembre de 1617 según escritura ante el notario Martín de Robles, aunque consta un intento anterior que no llegó a cuajar. D. Felipe Boquin de Bocanegra hace donación en 1593 -curiosamente un año después de la resolución del pleito por la propiedad de la capilla de Santa Cruz- de unos terrenos para la fundación del templo, iniciativa que como vemos no cuajó hasta más de dos décadas después.
Efectivamente, revisando las actas capitulares en el Archivo Municipal, según consta en los índices consultados, en Mayo de 1598, cinco años después del primer intento, se recoge de nuevo por parte de Don Francisco Fernández el interés suscitado por los Agustinos en fundar un convento en la ciudad en el suelo que ocupaban unas casas de propiedad y cedidas por D. Felipe Boquin. Un nuevo intento que tampoco cuaja hasta enero de 1609, en el que cuatro frailes agustinos adquieren una casa hospedería para fundar el convento. Nuevamente se vuelve a perder la pista sobre que ocurre con esta propiedad. El motivo que pensamos, pura hipótesis, es que el Cabildo municipal no aprobara su asentamiento, promovido por otras comunidades que rechazaban su fundación en la ciudad. La cuestión que origina esta idea es el siguiente episodio que ya, si, parece el definitivo. Los frailes vuelven a solicitar al Cabildo la fundación de la Orden y Convento el 7 de octubre de 1616. La respuesta del regidor es que lo consultará con el Obispo por si pudiera ser y que no espera inconveniente alguno, a pesar de los numerosos conventos ya existentes en la ciudad. Es decir, antes del asentamiento de una Orden, queda claro que son varios los filtros que deben pasar para la fundación de la casa pertinente. No tarda en llegar la respuesta desde el Obispado. Al día siguiente, queda recogida en acta la disposición del Sr. Obispo para su objeto. Con el visto bueno de Palacio, el regidor de la ciudad, D. Enrique de Vargas, permite fundar el Convento. En el mes de noviembre de ese mismo año, 1616, se eleva esta propuesta a la Real Provisión, órgano instituido por el entonces rey Felipe III, que prohíbe la construcción del Convento. Se insiste al año siguiente, y se vuelve a prohibir, hasta que en septiembre de 1617, enviada diligencia al Cabildo municipal, se aprueba, por fin, el levantamiento del edificio conventual en fecha 2 de octubre de ese mismo año. Un mes después, como advertimos al inicio, se funda el Convento Agustino.

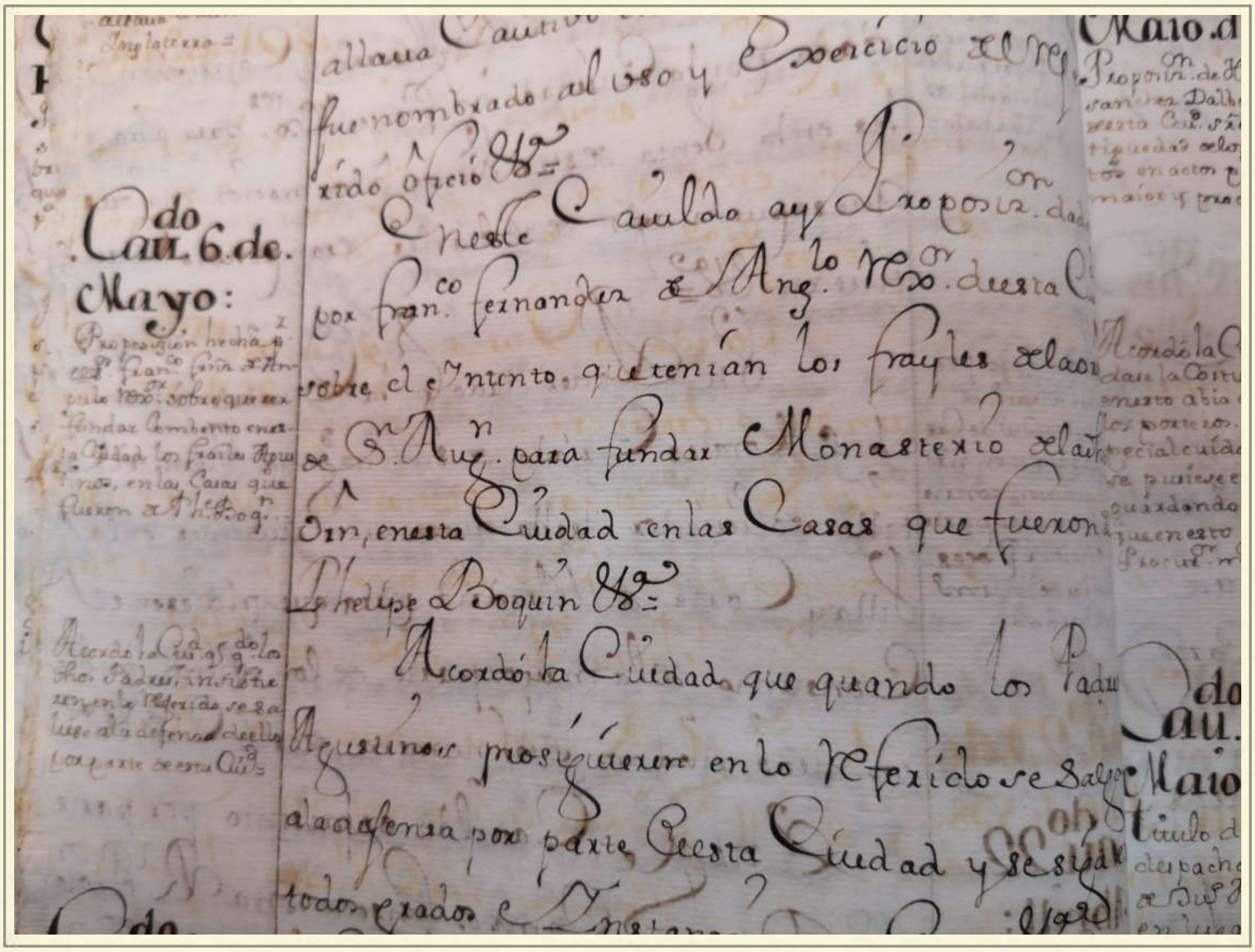

C.do Cau.l 6. de Mayo:

Proposición hecha p. el S.r Fran.co Fern. de Angulo Rex.or sobre que querían fundar Combento en esta Ciudad los frailes Agustinos, en las Casas que fueron de Ph.e Boq.n

Acordó la Ciud. q. q.do los dhos. Padres insistieren en lo referido se salga a la defensa de ello por parte de esta Ciud.d

allaua Cautivo ... Exercicio de Reg-
fue nombrado al uso y Exercicio de Reg-
xido oficio &a.=
En este Cauildo ay Proposicion dada
por Fran.co Fernandez de Ang.lo Rex.or desta C-
sobre el Intento que tenian los frayles de la or-
de S.n Aug.n para fundar Monasterio de la
Orn. en esta Ciudad en las Casas que fueron de
Phelipe Boquin &a.=
Acordó la Ciu.d que quando los Padres
Agustinos prosiguieren en lo referido se salga
a la defensa por parte de esta Ciudad y se sigan
todos estados e Instan-

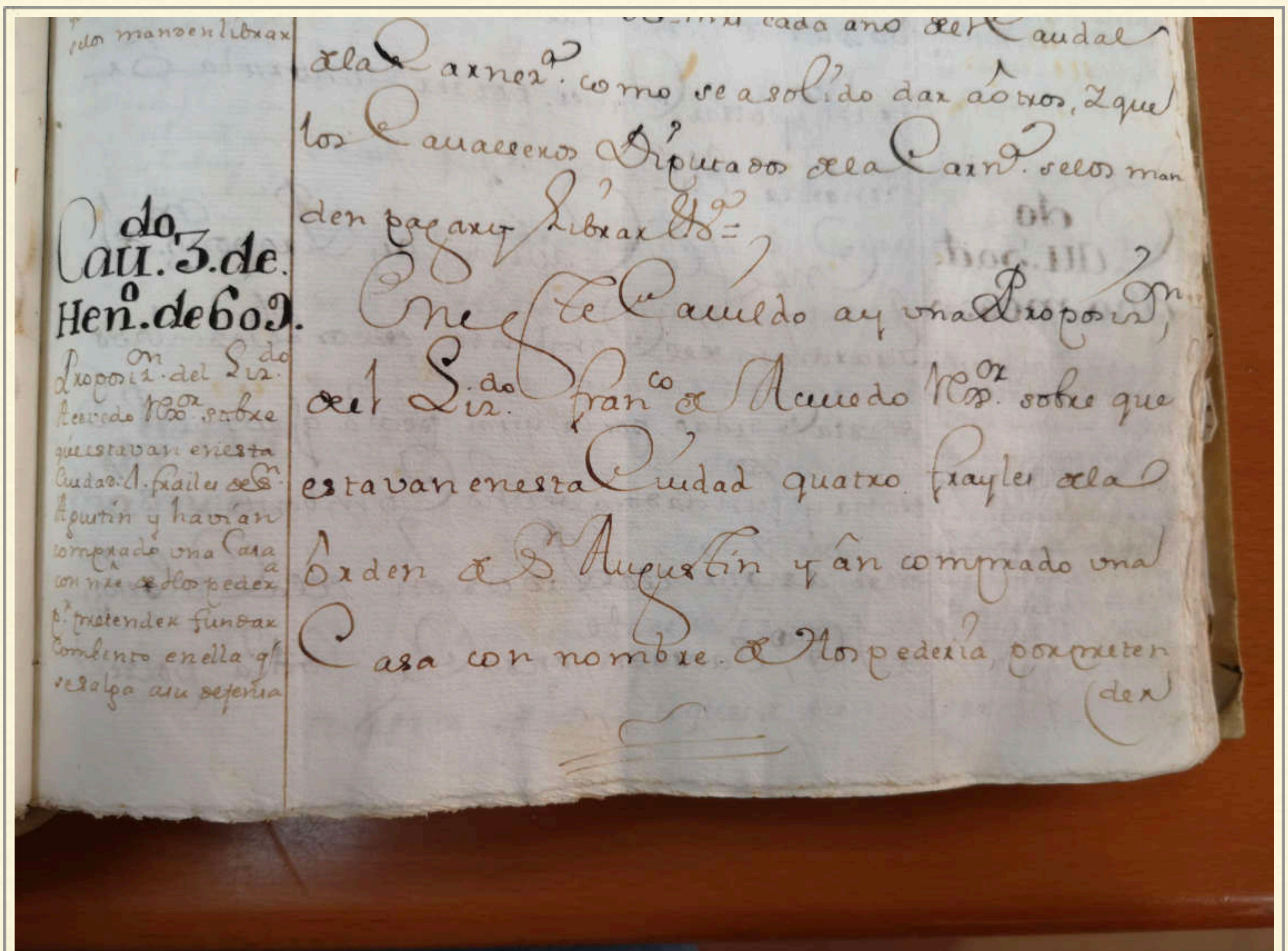

...se los manden librar

C.do Cau.l 3. de Hen.o de 609.

Proposi.on del Lic.do Acevedo Rex.or sobre que estavan en esta Ciudad 4. frailes de S.n Agustin y havian comprado una Casa con n.re de Hospedería p.a pretender fundar Combento en ella q. se salga a su defensa

... cada año del Caudal
de la Carnez.a como se a solido dar a otros, y que
los Caualleros Diputados de la Carn.a se los man-
den pagar y librar &a.=
En este Cauildo ay una Proposicion
del L.do Fran.co de Aceuedo Rex.or sobre que
estavan en esta Ciudad quatro frayles de la
Orden de S. Augustin y an comprado una
Casa con nombre de Hospedería, por preten-
der

Una vez establecidos definitivamente en Cádiz, no con pocas dificultades, los inicios de los frailes en la ciudad tampoco fueron fáciles. Muestra de ello es que sólo ocho meses después de su llegada a Cádiz, los agustinos entran en un pleito con el convento de San Francisco que dura casi dos años, disputa debida básicamente a que los franciscanos denunciaban la cercanía entre ambos conventos, hecho éste que les impedía conseguir las limosnas necesarias para su sustento. Queda reflejado este episodio en acta capitular con fecha 20 de abril de 1619, en el que los frailes agustinos piden amparo al Cabildo municipal en el pleito existente entre ambas órdenes. Traemos a colación precisamente el documento de este pleito entre franciscanos y agustinos que atendemos a continuación por su interés:

POR EL MONASTERIO de san Agustin de la ciudad de Cadiz CONTRA El Monasterio de san Francisco de la misma ciudad.

PRESUPONESE EN EL hecho, que despues de hace muchos años que la Religion de san Agustin pretendia fundar un convento en la dicha ciudad de Cadiz, pidio para el efecto licencia al Consejo Real de su Magestad, el qual dio la primera y segunda cedula de diligencias, y en virtud dellas se hizo Cabildo, y el Gobernador recibio informacion de la gente mas principal de la ciudad, citados los Regidores della, sobre la conveniencia que tenia la dicha fundacion, y según ella se informo a su Magestad; y visto mando dar licencia para que se fundasse el dicho conveto, como consta del pleyto, fol. 2II.

Despues de lo qual el dicho convento de san Agustin pidio licencia al Obispo de Cadiz, para hazer la dicha fundacion: y el Obispo se la concedio, y con ella, el beneplacito de la santa Yglesia de la dicha ciudad, y aplauso comun de toda ella, tomò possession pacifica, y fundò su convento como costa del pleito, fol. 2I6. y ni entonces, ni despues por muchos dias, el convento de san Francisco lo impidio; antes aviendo passado todo lo dicho a su vista, y teniendo dello entera y plena noticia y sabiduria, lo consintio, assistiendo con el dicho convento de san Agustin en las processiones publicas, conclusiones, y otros actos, yendo los unos Religiosos al monasterio de los otros, con entierros, y oficios de difuntos, como consta del processo, fol. I02, I23 hasta el fol. 2I9.

Y al cabo de ocho meses de quieta y pacifica possession, puso demanda el convento de san Francisco al de san Agustin, ante un juez conservador que nombrò el de san Francisco diziendo, que estava el dicho monasterio de san Agustin fundado dentro de trecientas Canas –una cana equivale a dos varas, y una vara cuadrada equivale a 0,698896 metros cuadrados-, que por privilegio de la buena memoria de Clemente III y Julio II esta prohibido el fundarse dentro dellas, a favor del dicho monasterio de san Francisco, por ser fundado en pobreza, y por otras razones que alega.

El convento de san Agustin nombrò otro juez conservador, el qual inhibio al nombrado por el convento de san Francisco, el qual contradixo que no avia de conocer el conservador de san Agustin, y llevò el negocio por via de fuerça a la Audiencia de Sevilla, en la qual se declarò dever conocer el conservador de san Agustin, y se les remitio. El qual conservador prosiguio en el conocimiento, y inhibio al de S. Francisco. Y de su procedimiento apelò el dicho monasterio de san Francisco, para ante Monseñor Nuncio de su Santidad y pendiente la causa ante V. merced, lo llevò al Consejo Real, y puso la misma demanda. Y aviendo respondido el monasterio de san Agustin, el Consejo dio auto de vista, y revista, en que declarò no aver lugar a lo pedido por el dicho monasterio de san Francisco y quanto al privilegio de las Canas, lo remitia al juez eclesiastico.

Y despues, de consentimiento de las partes, Monseñor Nuncio nombrò por juez al Arcediano de Cadiz, el qual prosiguiendo en la causa, dio un auto en que declarò aver incurrido en las censuras puestas por el conservador de san Agustin, el Guardian de san Francisco, el qual se lo consintio, y pidio absolucion y la parte de san Agustin lo contradixo, hasta que huviesse purgado las costas, que se avian hecho en su rebeldia, y contumacia. El dicho Arcediano le mandò absolver, sin purgarlas. Y deste mandato apelò el dicho monasterio de san Agustin.

Despues desto, el dicho Arcediano mandò al convento de san Agustin, que no procediesse en el edificio de su monasterio: del qual mandato apelò el dicho convento, como consta del pleyto, fol. 526. y no obstante la dicha apelacion procedio, y desto bolvio a apelar el dicho convento, y protesto lo inovado, y atentado, fol. 534.

Y por estos agravios saco letras de Monseñor Nuncio, el dicho monasterio de san Agustin, y ha traydo la causa ante V.m. para que los reforme.

Presupuesto este hecho, se fundaran tres Articulos en favor del monasterio de san Agustin. En el primero se mostrara, que ha de ser manutenido en la possession en la que està. En el segundo se fundarà la justicia que tiene cerca del negocio principal. En el tercero se responderà a los fundamentos en que la parte adversa funda su justicia....

Y si estas cosas huviera cosiderado el adversario, no es possible que hablara contra una cosa tan evidetemente util, y necessaria al bien comun, y particular de toda la religion de san Agustin, y aun de otras q en el dicho monasterio de Cadiz se recogen, y hospedan de ordinario, con mucha caridad, y utilidad de la Republica,, y bien de las Religiones, conservando su pureza y honor, amparando los Religiosos en su gremio. Y assi esperamos que V. merced lo ha de entender, y ser servido de juzgar. Salvo, &c.

En Madrid, a 2 de Enero de I620.

El Doctor don Juan de Hozes.

Podemos deducir de todo esto que los Agustinos comienzan a levantar el templo en octubre de 1617, se establece el edificio como convento tal y como recibe permiso del Obispado y posteriormente se detiene su actuación por el pleito que el de San Francisco le impone, con resolución final a favor de los Agustinos. Aunque se da a entender que dicho convento ya existe, entendemos que a esas alturas no estuviese construído definitivamente. Y es que, durante este episodio, en mayo de 1619, y mientras se agrava la situación entre las órdenes, el Cabildo de la ciudad le pide al provincial que de por nula la donación del Capitán Lorenzo de Herrera de las casas de su propiedad para el Convento de San Agustín. Del Capitán Lorenzo de Herrera Bethencourt sabíamos que interviene años más tarde en la cesión de la Capilla, pero no teníamos constancia de esta donación, que tampoco queda clara por la negativa del Cabildo.

CONCLUSIONES

Tras tantas contingencias, numerosas son las incógnitas que se nos presentan. ¿Estuvieron los vizcaínos inmersos en la vida religiosa del convento recién fundado? ¿La cofradía ya está constituida a la par del asentamiento agustino? Es más, ¿viene ya fundada la corporación desde Santa Cruz antes de 1593? Todas estas cuestiones se antojan complejas de responder. El asalto a la ciudad de los piratas anglo-holandeses al mando del Conde de Essex en 1596, que destruyeron cuanta documentación pudiera haber, y la desaparición de los archivos primitivos, impiden apuntar argumentos más afinados. Los escudos de las provincias vascongadas y de Navarra en la cúpula de la Iglesia y el documento más antiguo conservado apuntan al levantamiento del Templo por los vascos agrupados, pero nadie desdice que estos vinieran ya congregados bajo unas reglas de una cofradía, con lo que las dudas en torno a la fundación corporativa seguirán vigentes, ante la imposibilidad de contrastar el dato.

Efectivamente, dentro de las capillas que posee el convento inventariadas en su protocolo de fundación podemos leer una anotación fechada en 1621 y por la cual la cofradía estaba realizando *"un tabernáculo dorado para la capilla del Sto. Xto. de la Paciensia"*.

Si nos atenemos a que los vascos aún no estuviesen constituidos como hermandad, y si la imagen primitiva –la que efigió Francisco de Villegas y se encuentra hoy día en Jerez de la Frontera- pudo ser realizada en 1621 (ya que el contrato para el encarnado y pintado es de Febrero de 1622, por lo que la imagen debió ser contratada unos meses antes), y ese mismo año de 1621 se estaba construyendo el tabernáculo para alojar la imagen, es muy probable que en el presente año, o quizá uno antes, en 1620, estuviesen ya asociados bajo unos estatutos, aunque esto no deja de ser mera suposición…

Para finalizar, diremos que el Convento se levantó en modo y en parte por donantes vascos que pudieron llegar hasta San Agustín ya constituidos en Cofradía, buscando una estabilidad que no encontraron en la vieja Seo. O, lo más probable, se fundara mientras se construía la que es nuestra sede canónica, siendo esta la hipótesis más escrita a lo largo de la historia contada de las cofradías de Cádiz.

La realidad, y esa si es evidente, señala que en estos cuatro siglos los lazos de unión entre los cofrades de la Humildad y Paciencia y los religiosos de la Orden Agustina siguen latentes. Y que lo incierto de nuestra constitución como Hermandad parece que nunca se podrá despejar, dilema este que ha marcado siempre a nuestra Corporación, a nuestra Inmemorial Cofradía de Penitencia.

Texto e ilustraciones: Jesús Manuel Sánchez Pavón, secretario de la Hermandad

ENTREVISTA A N.H.D. FRANCISCO J. ÁLVAREZ MÁRQUEZ:

QUINCE AÑOS AL FRENTE DEL STMO. CRISTO DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA.

Paco, dinos a qué te dedicas y como nace tu vínculo a las cofradías.

Pues soy Gerente de Asodemer, que es la Asociación que se dedica a la gestión de los Mercados Municipales, Central y Virgen del Rosario de Cádiz. Mis inicios en el mundo de las Cofradías comienza hace 41 años cuando sólo tenía 6 años, el Padre Daza que vivía al lado de mi casa me llevó a la Parroquia de San Antonio y ahí empezó mi vinculo con la Archicofradía de Columna. Desde entonces he acompañado siempre a mis titulares y he estado al servicio de la Hermandad como Hermano de Fila, Secretario, Fiscal, Vice Hermano Mayor y Capataz de los tres Titulares de la Hermandad.

¿Cuáles fueron tus primeros pasos, tus primeras vivencias en el mundo cofradiero?

Como ya he comentado antes mis primeras vivencias son en la Parroquia de San Antonio, era muy pequeño pero me integraba en todas la actividades de la citada Parroquia. Me encantaba ir por los montajes y desmontajes de los pasos. Por aquel entonces recuerdo a gente como Luis Benítez, Juan Laluz, Mariano Arce….

¿Qué recuerdos tienes de la Semana Santa de tu niñez?

Aunque no lo creáis tenía fama de partirlo todo, es más, creo que algunos que ya no están con nosotros vieran que soy el encargado de dirigir uno de los pasos de la Hermandad, se echarían las manos a la cabeza. Recuerdo a Luis Benítez el día que me nombraron capataz de María Stma. De Las Lagrímas que me decía, “No sé lo que estoy haciendo, si Fernando Caso levantara la cabeza me mataba”.

¿De dónde vino la devoción a nuestros Sagrados titulares? ¿En qué momento te hiciste hermano de la Corporación?

Mi vinculación con la Hermandad viene cuando se jugaban las ligas cofrades de Futbol Sala. Ahí se creo una vinculación con gente de nuestra Hermandad como David García, Ismael García, David de la Fuente, Manolo Gómez y Jose Luis Cañizar. Me hice Hermano con 19 años, ya que hice la mili con Ismael García y me convenció para hacerme Hermano y sacar nuestro Titular.

¿Cómo llegaste a la cuadrilla de cargadores?

Como bien he dicho antes tenía 19 años y unas enormes ganas de sacar el Señor, antiguamente la reuniones de cargadores se hacían en la Casa de Hermandad y recuerdo que David de la Fuente me dijo que me pasara por allí, a ver si había un hueco. Me pasé por allí sin ninguna esperanza de que fuera a entrar, pero recuerdo que Paco Márquez que era el Capataz, empezó a decir que ese año no salía Trechera y pronto y veloz David le dijo: Paco tiene el mismo cuerpo que él, y hasta el día de hoy 28 años ya.

¿Cuáles son tus recuerdos de aquella primera vez en la que portaste al Señor?

Pues con mucha incertidumbre y miedo. No conocía absolutamente a nadie de la cuadrilla. Aún recuerdo a Paco Baena dándome mensajes de tranquilidad porque me vio muy nervioso; “Pibe tu tranquilo, que aquí sólo hay que meter el hombro y para arriba los kilos”.

Y llegó el martillo, y comandar el paso…

Un privilegio y a la vez un honor. He de reconocer que lo comienzos fueron complicados. Yo venía de ser cargador y había muy poca disciplina para asistir a reuniones y ya a los ensayos ni te cuento. Se quedaron por el camino muchos que aún a día de hoy ni me miran a la cara, pero siempre puedo presumir que el grueso de la cuadrilla continuó conmigo, y los que eran mas antiguo al segundo año me decían “Paco vamos por el buen camino”.

Cuéntanos si tienes algún rito especial el Domingo de Ramos y como vives esos momentos previos a la Estación de Penitencia.
Rito no tengo ninguno, pero os puedo asegurar que la noche antes la vivo con la misma ilusión que un niño el 5 de Enero esperando a los Reyes Magos. Pero como esta entrevista la van a leer los cargadores, ellos os dirán que me pongo muy nervioso (que es verdad) y que no hay quien me hable en los momentos previos…

Este año, al igual que el pasado, las circunstancias no nos permitirán salir a las calles de Cádiz. Cuéntanos cómo viviste la Cuaresma de 2020, y como vas a vivir esta próxima Cuaresma y Semana Santa de 2021.
En el 2020 pues fue una Cuaresma muy dura, sabíamos poco de este virus maldito y todo fue muy rápido. No poder ir siquiera a visitar a nuestros Titulares, fue muy cruel todo. Por lo demás como todos, me vi mil y un videos y poco más. Me quedé con las ganas de hacer el encuentro con el Señor, y haber si Dios quiere se puede hacer en esta próxima Cuaresma. Además espero que en este año 2021 espero que aunque no haya Semana Santa, por lo menos podamos vernos y celebrar los Cultos a Nuestros Titulares. Pero lo más importante de todo es que seamos muy prudente, no precipitarnos en nada y que estemos todos cuando por fin llegue la normalidad.

¿Con qué recuerdo te quedarías de estos 15 años al frente del Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia?
Me quedaría con muchos recuerdos, he tenido la suerte de que independientemente de todas las Semana Santa, también he sacado el
Cristo en una Magna, un ViaCrucis Diocesano y el ViaCrucis del 375 aniversario de nuestro Señor. Os digo esto porque unos de los recuerdos mas bonitos que tengo es el año de la Magna del 2012, cuando salieron los pasos por la mañana camino de la Catedral, recuerdo la imagen en la Plaza de la Catedral, como yo estaba con el Cristo de Humildad con el paso dado fondo y miraba como el Cristo de Columna pasaba por delante mía y empezaba a subir la rampa de la Catedral. Mis dos advocaciones en menos de 3 metros. Momento imborrable para mi.

¿Cuales han sido tu mejor y peor momento al frente del martillo?
Mi mejor momento el año que mi hijo mayor, salió como cargador y dio la voz de la primera levantá. El peor momento indudablemente el año 2008, mi madre falleció en esa Cuaresma apenas nueve días antes del Domingo de Ramos y aún recuerdo el momento que el Cristo cogió la calle Novena esquina con San Miguel y la banda tocando los tambores a palillos uuuuuffff, todavía se me pone los vellos de punta.

¿Qué significa para ti, en tu vida, el Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia?
Lo significa todo, mi vida va unida al Señor, mi mujer, mis amigos…. a todos los he conocido allí. Mis dos hijos mayores se bautizaron a sus pies en definitiva el Cristo de la Humildad y Paciencia ocupa un lugar muy grande en mi vida.

Un sueño por cumplir desde el punto de vista cofrade….
Esa pregunta la contesté el otro día con unos amigos y la verdad es que puedo presumir de tener como cofrade y capataz todos los sueños cumplidos, pero si me gustaría si Dios quiere poder hacer una salida con el Señor de la Humildad y Paciencia llevando a mi hijo el mayor conmigo sacando el paso y al pequeño que fuera de la mano de uno de nosotros dos.

Paco, muchas gracias por dedicarnos tu tiempo.

©J. Carlos Torrejón

Aprended de mí,
que soy manso y
humilde de corazón

y hallaréis descanso
para vuestras almas
(Mt 11: 29)

La Venerable, Inmemorial, Pontificia y Nacional Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la

HUMILDAD Y PACIENCIA

Y NTRA. SRA. DE LA AMARGURA

consagra para mayor gloria de Dios y de sus Amantísimos Titulares

SOLEMNE TRIDUO

durante los días 4, 5 y 6 de marzo del año del Señor de 2021
a partir de las 18:30 horas,
que tendrá lugar en la iglesia conventual de San Agustín, su sede canónica, con el siguiente orden de cultos:

Exposición del Santísimo Sacramento, Rezo del Santo Rosario, Reserva, Ejercicio del triduo y Santa Misa.

La Santa Misa será oficiada, en nombre del Señor, por el

M.R.P. fray Pascual Saturio Medina, O.P.

Prior del convento de Santo Domingo y rector del santuario de Ntra. Sra. del Rosario Coronada,

El sábado 6, a la finalización de la Misa tendrá lugar la PROCESIÓN CLAUSTRAL con Su Divina Majestad por las naves del templo agustiniano, finalizando con la Salve a **Ntra. Sra. de la Amargura.**

El domingo 7 de marzo a las 13:00 horas, cumpliendo con lo establecido en nuestras reglas, tendrá lugar la solemnísima

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

presidida por nuestro director Espiritual

M.R. P. fray Marcos Peña Timón, O.S.A.

Prior del convento de San Agustín y párroco de la misma.

En el oferterio realizará nuestra corporación pública protestación de fe católica en los dogmas y verdades de nuestra religión.

A.M.D.G.
CÁDIZ

B.V.M.
2021

JJbenitez2018

NOTICIAS Y ACTIVIDADES

NECROLÓGICAS

Desde las páginas informativas de este boletín digital queremos recordar a todos los Hermanos que pueden comunicar en Secretaría, o en su defecto a cualquier miembro de la Junta, el conocimiento de cualquier Hermano de la cofradía fallecido, para así hacerlo constar en nuestros archivos y rogar por él a nuestros Titulares.

XV ENCUENTRO ANTE EL SANTÍSIMO CRISTO DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA

El próximo viernes 19 de marzo celebraremos el XV Encuentro ante el Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, correspondiendo en esta ocasión la reflexión a N.H.D. Francisco J. Álvarez Márquez.

Debido a las restricciones ocasionadas por la pandemia actual, el horario del mismo aun no ha sido fijado, en cualquier caso, iremos comunicándolo con tiempo suficiente por medio de nuestras redes sociales y correo electrónico.

Recuerda que dicho acto nos sirve de preparación para Semana Santa contando cada año con una destacada presencia de hermanos y devotos.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA CUARESMA Y SEMANA SANTA

Recordamos que todas las actividades estarán sujetas a cambios en su horario o día de celebración debido a las restricciones sanitarias motivadas por la pandemia del COVID-19.

- El 2 de marzo tendrá lugar la Charla Formativa para la imposición de la medalla a los hermanos que así lo soliciten y cumplan los requisitos que especifican nuestros Estatutos.
- Los días 4, 5 y 6 de marzo celebraremos el Solemne Tríduo Cuaresmal al Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia, comenzando los tres días a las 18:30 con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, Reserva, Rezo del Tríduo y Santa Misa, estando a cargo la prédica del Rvdo. P. Fray Pascual Saturio Medina, prior del Convento de Santo Domingo.
- El sábado a la finalización de la Santa Misa, tendrá lugar una Procesión Claustral con Su Divina Majestad.
- El domingo 7 de marzo a las 13:00 horas celebraremos la Solemne Función Principal de Instituto, presidida por el Rvdo. P. Fray Marcos Peña Timón, prior de la Comunidad de Padres Agustinos, párroco de San Agustín y Director Espiritual de nuestra Hermandad.
- El viernes 19 de marzo celebraremos el XV Encuentro ante el Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, correspondiendo en esta ocasión la reflexión a N.H.D. Francisco J. Álvarez Márquez, quedando la hora por determinar.
- Ese mismo fin de semana y desde la tarde del viernes hasta la tarde del Domingo de Pasión, permanecerán expuestos Nuestros Amantísimos Titulares en Solemne Veneración de fieles.
- **El Domingo de Ramos, 28 de marzo, nuestros Titulares permanecerán por la mañana en un Altar Extraordinario, celebrándose ese mismo día la Misa de Palmas de nuestra parroquia.**
- **Por la tarde celebraremos un Acto Penitencial con los hermanos que deseen asistir. Para ello debéis comunicar antes del 22 de marzo vuestra asistencia para planificar el acto por cuestiones de aforo y medidas de seguridad.**
- En el apartado formativo, aparte de la Charla previa a la imposición de medallas, tenemos previstas dos charlas para el tiempo cuaresmal, la primera de ellas a cargo del Rvdo. P. D. Juan Antonio Martín Barrera, titulada "La Liturgia". La segunda será impartida por nuestro Director Espiritual, el Rvdo. P. Fray Marcos Peña Timón titulada "La Santa Misa", ambas serán anunciadas al menos una semana antes por los motivos antes citados.
- Igualmente comunicaros que desde la Junta de Gobierno, a través de la Vocalía de Caridad desde el Miércoles de Ceniza hasta el Domingo de Ramos tendrá lugar una **Campaña de recogida de leche**, así como un **Control de Salida Solidario**. Para más información pueden ponerse en contacto a través del correo electrónico o de nuestras redes sociales.

Os recordamos que todos los actos y Cultos serán retransmitidos en directo a través de la página de Facebook.

ENTREVISTA AL PREGONERO DE LA SEMANA SANTA 2021:

N.H.D. IVÁN ROA RODRIGUEZ

Iván ¿Cómo llegaste al mundo de las Cofradías?
Llego, digamos, por convencimiento propio. Mi familia no pertenecía al mundo de las cofradías, pero a mí desde pequeño me atrajo muchísimo. Salía con mis padres a disfrutar de los pasos en la calle hasta que llegó un momento en el que les trasladé mi deseo de salir de penitente. En este caso fue acompañando al Santísimo Cristo del Perdón. Así es como llegué al mundo de las cofradías, el cual me apasiona.

¿Hace cuánto?
Hace aproximadamente 30 años, el tiempo pasa muy rápido. Se puede decir que desde que tengo uso de razón, soy un apasionado de nuestra Semana Santa y con unos 9 años ya hago mi primera Estación de Penitencia en la Madrugá gaditana.

¿Cómo llegaste a nuestra hermandad?
Pues de una forma similar que a la Hermandad del Perdón. Yo decido salir en El Perdón porque la imagen del Señor me atrajo muchísimo y me pasaba lo mismo con Nuestra Señora de La Amargura. Era pequeño, pero verla por la calle me dejaba encandilado. Así que después de vivir la experiencia saliendo en El Perdón, decidí acompañar a Nuestra Señora el Domingo de Ramos. Algo me removió por dentro que hizo que me quedara con Ella. Por lo cual, estuve muchos años saliendo Domingo y Madrugá. Recuerdo como si fuese ayer, esas túnicas metidas en cajas de madera y la ilusión con la que iba para casa con esa caja debajo del brazo. Desde pequeño soy "Amargurista".

¿De cuantas Cofradías o Hermandades de Cádiz eres hermano? ¿y de fuera?
Pues soy hermano de Humildad y Paciencia, El Perdón, Nazareno, Descendimiento y de la Hermandad del Rocío de Cádiz. También formo parte de la nómina de hermanos de la Hermandad de Jesús Caído de la localidad de Córdoba.

¿En todas ellas participas de forma activa?
Intento cuanto menos, estar cerca de ellas. Actualmente, realizo Estación de Penitencia formando parte de las cuadrillas de cargadores del Santísimo Cristo del Perdón y de Nuestra Señora de la Amargura. En la hermandad del Rocío estoy muy involucrado desde el primer momento y ahora un poco más ya que mi mujer forma parte de la Junta de Gobierno. El Caído de Córdoba es la cofradía de la infancia de mi mujer, mi suegra es miembro de junta y mi suegro fue Hermano Mayor, así que toda la familia está muy involucrada. Aparte de salir, siempre estoy a disposición de mis hermandades en todo lo que me sea posible. En este caso, en Humildad y Paciencia después de tantos años, tengo mucha amistad con mucha gente de la casa y eso es algo que me llena de satisfacción. Lo que más le agradezco a la Semana Santa es el haber conocido a tanta buena gente a la que quiero y me hacen saber que el sentimiento es mutuo.

¿Tienes algún rito cada Domingo de Ramos?
Alguno sí que tengo. Como dato curioso, el Sábado de Pasión por la noche me gusta dejar la ropa de cargador en una silla en la habitación, junto a la faja, las zapatillas y un pañuelo que llevo desde que empecé. No podría dormir tranquilo sin la silla hecha. El Domingo de Ramos por la mañana me encuentro muy inquieto, posiblemente el día que más nervios pueda tener. Suelo dar un paseo, veo a algunas de las cofradías que van a salir por la tarde, pero algo rápido ya que me gusta estar en casa tranquilo,

comer temprano y descansar un poco. Para mí, ser cargador es algo muy serio, me lo tomo con mucha responsabilidad, pero si ya hablamos de Amargura, siendo la mía desde pequeño y que es una cuadrilla con una historia a sus espaldas importantísima, la presión se duplica. La exigencia es máxima y no hay que tomárselo a la ligera. Durante toda la mañana, recreo en mi mente cada parte del recorrido, voy por la calle observando farolas y balcones. Cada Domingo de Ramos es un reto y hay que estar a la altura que Ella merece. Lo que no hago nunca es ir a San Agustín el Domingo de Ramos por la mañana, prefiero esperar a verla por la tarde al entrar en la iglesia. No me considero especialmente supersticioso, pero esto lo llevo a rajatabla.

¿Te ves en un futuro formando parte de una Junta de Gobierno?

No me importaría, la verdad. No veo porque no. No tengo experiencia en dicha empresa, pero no me desagradaría para nada. Sinceramente, no sé si podría aportar algo, lo que es seguro es que me lo tomaría muy en serio y algo que creo que es de vital importancia es estar rodeado de un buen grupo de trabajo. Soy creyente y me apasiona la Semana Santa, así que no vería descabellado que en algún momento pudiese formar parte de una Junta de Gobierno. Siempre hay una primera vez.

¿Recuerdas cuál fue tu primer pregón?

Mi primer pregón lo recuerdo con muchísimo cariño. Fue el Pregón de la Romería del Rocío de la Hermandad de Cádiz en mayo del año 2015, en la Parroquia de San José. Yo venía de presentar el cartel de la salida procesional de La Virgen del Rocío de San José (Patrona de Extramuros) en septiembre de 2013, en la Casa de Hermandad de dicha corporación. Era mi debut en los atriles y en esa presentación estaban presentes miembros de la Junta de Gobierno que ahí vieron en mí a un posible candidato a pregonar la romería. Para mí fue una auténtica sorpresa el ver como las personas allí presentes, llegaran a emocionarse de verdad con la presentación de aquel cartel. Ya en el pregón, la reacción de los asistentes fue algo que jamás olvidaré, se puede decir que en ese momento comencé a pensar que tenía dotes para ello y que tenía algo innato que conseguía emocionar a quien me escuchaba. Nunca imaginé que yo fuese a ser capaz de hacer sentir lo que la gente me decía que sentía.

Y llega el pregón de Alabanza a Ntra. Sra. de la Amargura, ¿qué se siente al pregonar a la Virgen que acompañaste de pequeño vistiendo la túnica nazarena y de la que desde hace bastantes años tienes el enorme privilegio de portar?

Eso es algo que ni en sueños podría imaginar. Tras el pregón del Rocío, hice la presentación del cartel de María Santísima del Patrocinio en la cuaresma de 2016 y ya mi nombre sonaba un poco por el mundo del atril. Pero eso de pregonar a La Amargura lo veía como algo inaccesible. Mi sorpresa fue mayúscula cuando recibo la llamada anunciándome la elección. Recuerdo que me llamaron al alimón mis hermanos Ignacio Navarro y Juan Manzano y al decirme que había sido designado como pregonero de Nuestra Señora de la Amargura estuve unos segundos sin hablar porque no podía dejar de llorar. Pienso en aquel pregón y todavía no sé cómo llegué hasta ahí. En septiembre de 2013 estaba presentando un humilde cartel rodeado de amigos y familia, y justo tres años después, en septiembre de 2016 estaba en el atril de mi Virgen de la infancia para regalarle un pregón. Como dato curioso, fue la vez que más nervioso me puse y ese pregón me enseñó a como relajarme mientras recitaba, se puede decir que La Amargura me marcó el camino para dar un paso más en esto de los pregones. Un día mágico, una sensación indescriptible.

- ¿Que sentiste cuando Juan Carlos Jurado te comunicó que pregonarías a la Semana Santa desde el atril del Gran Teatro Falla?

Pues una sensación muy parecida a aquella de 2016. Nunca te imaginas que vas a llegar a pregonar la Semana Santa. Si que es verdad que mi nombre sonaba con fuerza por una buena parte del mundo cofrade y así me lo hacían saber muchas personas. La expresión “tú llegarás a pregonar en El Falla” me la dijeron muchas veces, pero nunca llegas a creértelo. La llamada fue como

una bomba, eso que te habían dicho tantas veces, te lo estaba diciendo el presidente del Consejo Local, pero de forma oficial. Es un inmenso honor tener el privilegio de pregonar la Semana Santa de mi vida. Espero estar a la altura que merece Cádiz y sus cofradías.

¿Dudaste en algún momento o tuviste muy claro tu sí?

Lo que tenía claro es que a Cádiz y a su Semana Santa no le podía decir que no, pero dadas las circunstancias que rodearon el nombramiento, ante la premura del tiempo necesitaba estar seguro de que tendría la capacidad de realizar con garantías el texto más importante de mi vida. Pedí una noche para pensarlo, pero realmente lo que quería era empezar a escribir para ver las sensaciones que me daban los folios en blanco. Así que esa noche estuve escribiendo y por la mañana di el sí definitivo cuando me sentí fuerte y con fluidez en los versos. Esa noche nació el poema de apertura del pregón.

Dicen en algunos foros que quizás no era el año para dar el pregón, ¿estás de acuerdo?

Todas las opiniones son totalmente respetables, pero yo creo que esta Semana Santa tiene un pregón, siempre y cuando las condiciones lo permitan. Lamentablemente no la vamos a disfrutar como a los cofrades nos gusta ya que nos hemos criado en la cultura de sacar las imágenes a la calle. El culmen para los cofrades es ver a tus devociones paseando por la ciudad, pero lo que nadie se podía imaginar es que por una pandemia mundial nuestras vidas se detendrían en seco y, por motivos obvios, los desfiles procesionales también. Pero creo que los cofrades necesitamos esa esperanza, ese estar junto a nuestros titulares, junto a nuestros hermanos y pienso que, como dije antes, si las condiciones lo permiten y de una forma segura para todos se puede celebrar la Semana Santa, aunque sea de forma diferente. Con mi pregón no quiero caer en el dramatismo, demasiado tenemos con las noticias que vemos cada día. Quiero que los cofrades sientan mi texto como algo esperanzador, que se olviden por unos momentos de la situación que vivimos y que miren al futuro con optimismo. Mi pregón no va a anunciar pasos en la calle, pero soñará con ellos y se abrazará a la cruz enalteciendo a Jesús y a su Madre. Un pregón muy de esas imágenes que desde pequeño nos han atrapado.

¿Será un pregón de prosa o de verso?

Será de verso. Me gusta escribir en verso y durante estos años he ido aprendiendo cada vez más. Me gusta que vaya todo muy acompasado, muy mecido y eso lo consigo con el tempo de los versos. Suelo usar versos octosílabos, pero tampoco me obsesiono, a veces no me importa sacrificar la métrica de algún verso si así le doy el compás que voy buscando. Creo que a mi forma de declamar le viene bien el verso y me siento bien haciéndolo. Me gusta usar la retórica y la metáfora, decir las cosas sin decirlas. No me gusta darlo todo mascado, creo que es bonito que el receptor capte el mensaje, pero a la vez lo imagine a su forma. El pregón está lleno de detalles desde el principio, todo tiene un por qué.

¿De vivencias o de experiencias?

De todo un poco, vivencias, experiencias y sentimientos. Quien me haya visto pregonar sabe que me entrego y así lo haré. Desnudaré mi alma y me vaciaré por entero.

Un recuerdo de un Domingo de Ramos.

Se me vienen a la mente mil recuerdos, pero bueno, diré dos. Uno; la primera vez que salí de penitente acompañando a Nuestra Señora de la Amargura. Y dos; la primera vez que tuve el privilegio de ser uno de sus cargadores.

¿Te gustaría añadir algo?

Bueno, únicamente deseo poder dar el pregón ya que sería señal de que la pandemia va remitiendo. Estoy convencido de que todo lo que se organice y cualquier acto que se lleve a cabo será porque se puede hacer con la total garantía de que no será peligroso para ninguna persona. Si algo tenemos los cofrades es responsabilidad; jamás se pondrá en peligro la salud de nadie por ningún acto.

Así pues, aprovecho estas líneas para elevar una oración por los familiares y gente cercana que todos hemos perdido por esta maldita pandemia. Que el Señor de la Humildad y la Paciencia y Nuestra Señora de la Amargura los tengan en su Gloria.

Muchas gracias por dejadme un hueco en este boletín y por vuestra atención hacia mi persona. Un placer enorme colaborar con mi querida Hermandad.

Un abrazo a todos, cuídense.

Muchísimas gracias a ti, Hermano.

EL CRISTO NOVOHISPANO DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA,

¿POSIBLE ORIGEN DE NUESTRA HERMANDAD?

Como sabéis, la hermandad ha sido beneficiada con las ayudas para la restauración del patrimonio histórico que la Junta de Andalucía publicó el pasado año, con objeto de la intervención en la imagen de pequeño formato del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia que está en la casa de hermandad. Esta intervención la realizará el taller Ars Nova, y está previsto que su conclusión llegue a lo largo del presente año. Esta escultura, milagrosamente conservada hasta nuestros días, es la pieza más antigua con la que, posiblemente, cuenta nuestra corporación, y su hechura puede estar relacionada con los orígenes mismos de ella, como ya se venía comentando en la cofradía desde hace algunos años. En este artículo, queremos poner las bases históricas de esta hipótesis, la cual, ante la falta de documentación al respecto, solo se puede mantener por un estudio histórico-artístico, técnico e iconográfico, que resumiremos a continuación.

En primer lugar, un análisis formal de la obra nos refleja una estética propia de los talleres mexicanos del siglo XVI, tanto por el abocetado estudio anatómico que presenta como por el paño del sudario que, resuelto a modo de calzones, es una de las características de este género en el antiguo virreinato novohispano. Igualmente, el tipo de material empleado se escapa de las tendencias propias de la escultura en las escuelas de la Península y el Mediterráneo. A simple vista, detectamos un posible uso del colorín o zempontle, un tipo de madera ligera propia de la escultura religiosa novohispana de estas décadas, tal y como nos ha manifestado el profesor de la UNAM Pablo Amador, especialista en escultura ligera de época virreinal.

Desgraciadamente, la imagen presenta hasta cuatro niveles de repintes según las catas realizadas por el restaurador, por lo que la policromía original queda enmascarada, como también nos encontramos en el casco de la cabeza con una capa de yeso sobrepuesta que quizás oculte parte de la fisonomía primigenia. En relación con ello, y para pisar sobre seguro, la primera parte de la intervención subvencionada constará de varios estudios analíticos y radiográficos que permitan saber qué grado de conservación tienen las capas anteriores, así como confirmar y extraer la composición exacta del material, de cara al uso de los distintos productos que se le puedan aplicar.

A nivel iconográfico, esta imagen es similar a la del titular de la corporación realizado, en su primera efigie -hoy en Jerez de la Frontera-, por Francisco de Villegas, y la actual, huelga decirlo, por Jacinto Pimentel en 1638. De la importancia de la misma talla da buena cuenta la cantidad de copias que existen en el ámbito gaditano, como el Cristo de similar advocación de Chiclana de la Frontera o el de Medina Sidonia, ambos de la segunda mitad del siglo XVII que evidencian seguir muy de cerca el modelo de nuestro titular. Este carácter modélico que tendrá la imagen en las ciudades del entorno me hace plantearme igualmente la importancia de nuestra cofradía a nivel iconográfico, como origen de la proliferación de todas las tallas de esta advocación. De hecho, la falta de antecedentes de esta devoción en el entorno hasta la fundación de la hermandad podría significar que nuestra corporación fuera la responsable de la propagación y éxito de esta iconografía en el panorama bajoandaluz de la Edad Moderna, pues, como sabemos, es una devoción importada, que hasta Cádiz llegó por devoción de los comerciantes vascos que aquí se asentaron, fundaron la cofradía y levantaron el templo de San Agustín. En aquellas provincias vascongadas sí conocemos varias efigies del siglo XVI de similar iconografía y de especial arraigo en el sector marítimo y comercial, donde se le llamaba como el Señor de la Piedra Fría. Así pues, no sería descabellado establecer el recorrido del modelo iconográfico de la Humildad y Paciencia partiendo desde el actual País Vasco, desde donde lo trajeron a Cádiz los comerciantes vascos a principios del siglo XVII, y desde aquí, al resto de Andalucía. En este sentido, la imagen indiana que aquí presentamos tendría el mérito para sí de ser uno de los primeros simulacros de esta iconografía en todo el entorno, con lo que, con su hechura americana, pudiera ser el origen de la expansión de esta devoción, en origen vasca, por el ámbito andaluz.

La falta de documentación no permite asegurarlo, pero su conservación en nuestra hermandad, su iconografía, su hechura americana y su cronología aproximada (fins. s. XVI) sí parece encajar con aquellos comerciantes vascos que fundaron nuestra corporación, por lo que no es descabellado ubicar la figura como el primer titular, y que tras él, adaptándose ya a las modas

locales, se encargara a Villegas -el escultor predilecto de la clientela gaditana a principios del siglo XVII- una talla de mayor tamaño. Dado su poco peso, este tipo de imágenes ligeras solían portarlas una sola persona en los desfiles procesionales, usualmente el prioste de la cofradía como cabeza de la misma, lo mismo que ocurría con el Cristo fundacional de la gaditana hermandad de la Vera Cruz, cuyo caso supone un apoyo para nuestra hipótesis. Esta imagen, todavía conservada en el templo franciscano y felizmente restaurada hace pocos años, está realizada en caña de maíz, siendo sustituido por el actual titular a finales del siglo XVIII. Esta suerte fue la que corrió la mayor parte de estas imágenes novohispanas, que desaparecieron en distintos momentos de la Edad Moderna, cuando se las consideró como carentes de técnica y de escasa calidad artística, lo que, sumado al asalto angloholandés a la ciudad en 1596, explica el corto número de obras que del otro lado del Océano conservamos. Ello permite valorar aún más nuestra talla, dado su carácter prácticamente único.

Así pues, recapitulando lo anteriormente dicho, la importancia de esta imagen se puede resumir en valores como los que a continuación se indican:

-La imagen es una de las pocas obras ligeras de factura novohispana que se encuentran no solo en Cádiz, sino en Andalucía, y la única en la ciudad que no es un Crucificado.

-La cronología en base a la técnica que presenta, así como las vinculaciones marítimas de los fundadores de la hermandad, nos da pie a pensar que esta imagen pudiera ser la fundacional o, al menos, el germen que dio origen a mantener esta advocación como titular de la cofradía creada por los vascos.

-Su iconografía puede ser la primera de un gran número de imágenes de similar tema que se expandieron por toda la Baja Andalucía durante la Edad Moderna; al menos, a día de hoy es uno de los simulacros más antiguos con los que contamos en la Comunidad Autónoma.

-Es uno de los pocos testimonios de la vida de la hermandad en sus primeros años, y suple la carencia de archivos y documentos con la información que nos aporta sobre su origen transatlántico, por lo que se ve bien a través de ella ese carácter comercial y dinámico del puerto gaditano.

-Permite rastrear vinculaciones entre las actuales comunidades del País Vasco y Andalucía en base a la historia del arte, de manera que podemos conocer mejor las estrechas relaciones entre ciudad y comerciantes durante las últimas décadas del siglo XVI y las primeras del XVII.

Carlos Maura Alarcón, Vocal de Liturgia.

Cristo sobre la Piedra Fría (Bilbao)

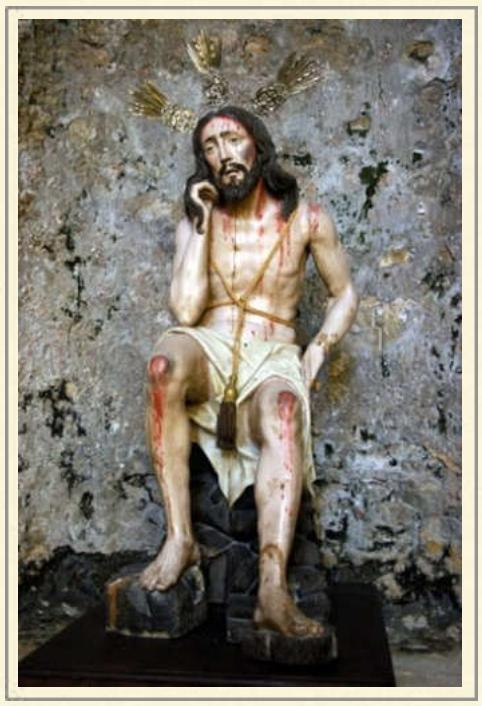

Humildad y Paciencia (Medina Sidonia)

Humildad y Paciencia (Chiclana)

RESTAURACIONES

Como se sabéis, desde hace dos años viene funcionando un grupo de hermanos compromisarios, y gracias a los cuales, y a través de sus cuotas periódicas, la hermandad puede afrontar la restauración de nuestro valioso patrimonio, e iniciar nuevos proyectos.
En el pasado año, fueron restaurados por Orfebrería Sanlucar los siguientes elementos:

- Diadema de plata bañada en oro y pedrería de Ntra. Sra. de la Amargura, realizada en su día por el Taller de Orfebrería de Jesús Domínguez.
- Potencias de plata bañadas en oro del Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia , donadas en su día por la Cuadrilla de Hermanos Cargadores y realizadas en el taller de orfebrería de Villarreal.
- Realización de dos varas de orfebrería de acompañamiento o presidencia siguiendo el modelo de las varas de mayordomía.
- Vara de escudo de la hermandad sostenido por ángeles.

Así mismo, también fue donado por una familia de hermanos un broche realizado en plata bañada en oro con pedrería para la sujeción del cordón que porta el Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia, y que ha sido realizado en Orfebrería Sanlucar bajo diseño de Curro Claros.

Para poder afrontar diversas restauraciones en el futuro de mayor cuantía, necesitamos que dicho grupo de hermanos continúe creciendo, por lo que os solicitamos a todo aquel que desee pertenecer a este grupo de compromisarios, lo comunique a través del correo electrónico info@humildadypacienciacadiz.com, o en la casa de hermandad en horario de secretaría martes y jueves de 19:00 h a 20:30 h.

Recuerda que desde este año puedes desgravarte los donativos efectuados a nuestra Hermandad en la declaración de la Renta.

MEMORIA DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2020

A continuación desglosaremos la Memoria de Actividades de 2020, que también podrás encontrar en la sección de descargas en nuestra página web www.humildadypacienciacadiz.com.

REUNIONES

- En las Juntas de Gobierno que celebra esta Cofradía, el Orden del Día, precedido del rezo de preces, contempla habitualmente los siguientes puntos:

- Lectura y Aprobación del Acta de la reunión anterior
- Estado de Cuentas,
- Revisión de Acuerdos Tomados,
- Informes, si proceden, de los distintos cargos de la Junta,
- Informe del Hermano Mayor,
- Ruegos y Preguntas,
- Preces Finales.

Estas reuniones se vienen realizando en dos modalidades: Ordinaria y de Mesa, siendo convocada la Junta de Mesa cuantas veces sea menester, y la Junta de Gobierno Ordinaria de forma mensual (normalmente la primera semana de cada mes). Este año, debido a la pandemia, algunas de ellas se han tenido que efectuar a través de Skype.

- Igualmente, en representación de nuestra Cofradía, nuestro Hermano Mayor viene asistiendo a los Plenos organizados por el Consejo Local de Hermandades y Cofradías de Cádiz, informando de cuanto se trata en ellos a la Junta de Gobierno en sus Reuniones Ordinarias.
- También asistimos a través de nuestro Hermano Mayor y el señor Fiscal a las reuniones de acoplamiento para la Semana Santa 2020.
- Por último, también asistimos como un miembro más a las reuniones del Consejo Pastoral que periódicamente viene celebrando la Comunidad Parroquial de San Agustín.

ACTOS DE CULTO

Los cultos celebrados por nuestra Cofradía u otras instituciones y a los que han asistido los miembros de la Junta de Gobierno y demás Hermanos, son los que a continuación se detallan:

- Los segundos sábados de cada mes celebramos los Cultos a nuestros Amantísimos Titulares, con ejercicios del Culto y Eucaristía, el que este año, desde mayo, también se ha ofrecido a través de las redes sociales a causa del aforamiento del templo por la pandemia, pudiéndose retomar la presencialidad de los Cultos Mensuales en el mes de junio.
- El día 3 de enero celebramos una Sagrada Eucaristía con motivo del Dulce Nombre de Jesús, estando presidida, previo traslado, por la imagen del Niño Jesús de la Pasión.
- El lunes día 2 de marzo participamos en el Vía Crucis General de Hermandades y Cofradías organizado por el Consejo Local de nuestra ciudad, en el que presidió la imagen de Nuestro Padre Jesús del Mayor Dolor.
- El sábado 7 de marzo asistimos a la Función Principal de la Venerable, Real y Muy Ilustre Archicofradía de la Santísima Resurrección y Penitencia de Nuestro Padre Jesús Atado a la Columna y Azotes y María Santísima de las Lágrimas.
- El domingo 8 de marzo asistimos a la Función Principal de la Antigua y Venerable Hermandad de Penitencia del Santísimo Cristo de la Vera Cruz Aguas y Buen Viaje y Nuestra Señora de la Amargura de Puerto Real (Cádiz).

- Celebramos en parte Solemne Triduo, siendo presidido por el Rvdo. Padre D. Rafael Vivar Castellanos, Vicario Parroquial de la Real Iglesia Castrense del Santo Ángel Custodio de la Ciudad de Cádiz. El jueves 12 de marzo a las 19:00 horas Exposición del Santísimo Sacramento y Rezo de Vísperas. A continuación, Ejercicio del Devoto Triduo y Santa Misa.
- El viernes 13 iniciamos el mismo a las 19:30 horas, con el Rezo del Santo Rosario y el Ejercicio del Devoto Triduo, continuando con la celebración de la Santa Misa. A la finalización de la Santa Misa, estaba prevista la Conferencia «La Santa Misa: Ritos y Gestos», a cargo de nuestro Director Espiritual y Párroco, el Rvdo. P. D. Marcos Peña Timón (O.S.A.)., en el Salón Parroquial, que finalmente hubo de suspenderse debido a la decisión tomada a última hora por la Junta de Gobierno provocada por la pandemia COVID-19. A la finalización del segundo día del Triduo tuvo lugar el rezo de las Vísperas dirigido por el Director Espiritual y en el que participó la Junta de Gobierno junto a los hermanos que se encontraban en la iglesia.
- Tampoco se pudieron celebrar, debido a la misma decisión tomada en Junta de Gobierno extraordinaria, ni el tercer día de Triduo, en el que estaba previsto el Rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Triduo, Santa Misa y a su término la PROCESIÓN CLAUSTRAL con Su Divina Majestad, ni la Solemne Función Principal de Instituto el domingo 15 a las 13 horas, en la que estaba previsto que concelebraría nuestro Párroco y Director Espiritual Rvdo. Padre D. Marcos Peña Timón (O.S.A.).
- Igualmente, no celebramos, a causa del confinamiento provocado por la pandemia del COVID el XV Encuentro ante el Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia, que correspondía este año a N.H.D. Francisco Álvarez Márquez.
- El Domingo de Ramos, día 5 de abril, a las 12.00 horas, la Hermandad estuvo representada en la Función Religiosa de Palmas y Olivos organizada por la Comunidad Parroquial de San Agustín, y que pudo ser seguida por los hermanos a través de las redes sociales de la Corporación.
- A pesar de no realizar la Salida Procesional, pudimos tener un momento de recuerdo de nuestra Salida Procesional del año 2019 con diversos vídeos que fueron retransmitidos gracias al Consejo Local de Hermandades y Cofradías, durante la misma retransmisión el Hermano Mayor leyó la Protestación de Fe en el momento que nos deberíamos encontrar haciendo Estación de Penitencia en la S.I.C de Cádiz.
- El sábado 9 de mayo, celebramos y retransmitimos nuestros Cultos Mensuales desde la capilla privada de la Comunidad de Padres Agustinos debido a la situación provocada por la pandemia COVID-19.
- El día 22 de mayo, celebramos junto con la Comunidad Parroquial la festividad de la agustina Santa Rita de Casia.
- El día 11 de junio nuestro Hermano Mayor participó en el acto de Adoración Eucarística de las Hermandades de Cádiz que se celebró en la Iglesia de Santiago.
- El día 14 de junio nuestro Hermano Mayor participó en el Solemne Pontifical y Procesión Claustral que se celebró en nuestra ciudad con motivo de la festividad del Corpus Christi en el interior de la S.I.C. en la que no pudimos participar la totalidad de la Cofradía debido a la pandemia.
- El 26 de julio asistimos al Funeral por los fallecidos y afectados a causa de la pandemia del Covid-19 celebrado en la S.I. Catedral presidido por nuestro Obispo Diocesano D. Rafael Zornoza Boy.

- El día 28 de agosto en unión de la Comunidad Parroquial de San Agustín, participamos en la Eucaristía que se celebra con motivo de la onomástica del Obispo de Hipona.
- El día 8 de septiembre no pudimos realizar el Rosario de la Aurora presidido por la venerada imagen de Nuestra Señora de la Amargura debido a la pandemia.
- Durante los días 10, 11 y 12 de septiembre, Solemne Triduo a Nuestra Señora de la Amargura, comenzando cada día a las 19:30 horas con el Rezo del Santo Rosario, ejercicio del Triduo, la Santa Misa y Salve, predicada por el Rvdo. P. Fray Francisco Antonio Gutiérrez Alonso OCD., párroco de Ntra. Sra. del Carmen de Cádiz.
- En relación con el XXXV Pregón de Alabanza a Nuestra Señora de la Amargura, estando a cargo este año de NHD. Luis García Gil, poeta y escritor, se aplaza debido a las circunstancias provocadas por la pandemia.
- El 18 de septiembre acudimos y participamos en la Misa de la Archicofradía de la Palma en la jornada dedicada a las Hermandades del Domingo de Ramos con motivo de la próxima Coronación Canónica de María Stma. de las Penas.
- Los días 6 y 7 de octubre asistimos a los actos organizados con motivo de la festividad de Ntra. Sra. del Rosario Coronada, patrona de Cádiz, así como al Pregón a la Virgen del Rosario de N.H.D. Juan Mera Gracia.
- A finales de octubre participamos junto a la Comunidad Parroquial de San Agustín en la Eucaristía por la XXI Marcha Mariana Agustiniana que en esta ocasión no pudo celebrarse debido a la pandemia en el Santuario de la Virgen de los Santos en Alcalá de los Gazules.
- Los cultos mensuales celebrados el 14 de noviembre se aplicaron por los Hermanos fallecidos.
- En el mes de noviembre asistimos a la Eucaristía para pedir por el eterno descanso de los fallecidos en el último año celebrada en la Iglesia de San Lorenzo organizada por el Consejo Local de Hermandades y Cofradías.
- El viernes 4 de diciembre la hermandad se encargó del rezo del Santo Rosario en la Novena en honor a la Inmaculada Concepción en el templo de las hermanas concepcionistas.
- Los días 7 y 8 de diciembre celebramos diversos actos en honor de la Inmaculada Concepción. El día 7 se inició el día con Solemne Veneración a nuestra Titular Mariana, celebrandose el día 8 la Función Solemne a Ntra. Sra. de la Amargura a las 13.00 estando a cargo del Rvdo. Padre D. Rubén Virues Gómez.
- Finalmente, la tarde del 24 de diciembre nos sumamos a la Eucaristía que con motivo de la llamada “Misa del Gallo” se organiza cada año en la Parroquia de San Agustín.

FORMACIÓN

- En el apartado de formación, el 16 de enero N.H.Dª. Concha de la Vega, nos ofreció una charla informativa sobre el “Proyecto Gades”, de las Hermanas Oblatas, a través del cual se lucha contra la trata de mujeres y ofrecerles ayuda para salir del mundo de la prostitución.
- Hay que destacar que el sábado 8 de febrero, NHD Jesús Manuel Sánchez Pavón ofreció la conferencia “Referencias Históricas de nuestra Hermandad”.
- El miércoles 11 de marzo celebramos la charla formativa previa a la imposición de medallas a los hermanos que lo solicitaron.
- En este año 2020 el Obispado inició un Curso de Formación para los cofrades que quieran formar parte de Juntas de Gobierno en toda la Diócesis, en la cual participan numerosos miembros activos de la hermandad.
- La actividad formativa decidió suspenderse por la pandemia del COVID-19.

ACTOS DIVERSOS

- En el mes de enero acudimos al Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz para la presentación del Cartel Oficial de la Semana Santa, así como del Pregonero de esta.
- El 11 de enero nuestro Hermano Mayor asiste al Pleno convocado por el Secretariado Diocesano para las Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Cádiz en el Palacio de Congresos de San Fernando.
- El sábado 18 de enero, un numeroso grupo de hermanos participó en la excursión-convivencia organizada por la hermandad a Sevilla para visitar la exposición que en el Museo de Bellas Artes se organizaba sobre el escultor e imaginero Juan Martínez Montañés, y diversos templos del Aljarafe sevillano.
- El día 31 de enero, y siguiendo el dictado de nuestros Estatutos, celebramos Cabildo General Ordinario, siendo aprobada la Memoria Informativa de Actividades y de Secretaría referente al año 2019, el Programa Anual de Actividades para el año 2020, el Estado de cuentas correspondiente al citado año 2019 y el Resumen general de gastos e ingresos previstos para el año 2020.
- El 18 de febrero asistimos a la presentación del cartel del Viacrucis Oficial de la ciudad de Cádiz.
- El lunes 2 de marzo asistimos corporativamente al Viacrucis Oficial organizado por el Consejo Local de Hermandades y Cofradías, siendo en esta ocasión la imagen designada Ntro. Padre Jesús del Mayor Dolor.
- El sábado 28 de marzo fue suspendida la presentación del II cartel de la Semana Santa que edita la hermandad, y cuya presentación estaba a cargo de N.H.D. Rafael Guerrero Pinedo.
- El viernes 25 de septiembre celebramos el Cabildo General de Elecciones en el que la única lista presentada encabezada por el Hermano D. David García Rivas, obtuvo el respaldo de 160 votos de los 181 efectuados.

OBRA SOCIAL Y DE CARIDAD

La Bolsa de Caridad del Niño Jesús de la Pasión es sin duda uno de los elementos más importantes de la Hermandad. La labor se encamina a trabajar con varias asociaciones de la ciudad de Cádiz; por lo cual; tiene varios frentes abiertos de los que podemos destacar los siguientes:

- En el apartado de entrega de ropas, tapones, dodotis, zapatos, artículos de bebe, etc… se realizaron en los meses de febrero, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, y diciembre. Se desarrolló la campaña de recogida de juguetes nuevos y usados en el mes de diciembre; teniendo una acogida exitosa. Todo se entregó a la Asociación Madre Coraje de Cádiz.
- En cuanto a donativos, realizamos donaciones a la Campaña de COVID del Consejo Local de H.H. y C.C., a la Escuela de Música de la Hermandad del Nazareno de Rota, Asociación de los Reyes Magos de Cádiz, a la Asociación Gaditana de Espina Bífida e Hidrocefalia (AGEBH), Asociación Española Contra el Cáncer (A.E.C.C.), así como a la Parroquia de San Agustín.
- Igualmente se realizaron numerosas entregas de alimentos, artículos navideños y productos de aseo a las Hijas de la Caridad para el Hogar Luisa de Marillac, a las Hermanas de la Cruz, Cáritas Parroquial de San Agustín, Consejo Local para las familias necesitadas de los barrios de Santa María y Pópulo.

- También nuestras cuadrillas de hermanos cargadores participaron en la ayuda solidaria de capataces y cuadrillas para las Hermanas de la Cruz. En el mes de diciembre la Cuadrilla de Hermanos cargadores de Ntra. Sra. de la Amargura, realizó su tradicional recogida de alimentos haciéndose entrega al comedor de María Arteaga de Cádiz.
- Así mismo participamos en la recogida de ropa y alimentos para las personas sin hogar que durante el confinamiento por la pandemia se encontraban alojadas en el Club Náutico Elcano junto al Consejo de Hermandades y Cofradías de Cádiz, participando junto al Consejo en el tradicional almuerzo para personas sintecho que se realiza en Navidad.

- Devoluciones del importe del control de salida a los hermanos que así lo solicitaron.
- Asimismo, en el mes de diciembre se hace entrega a la asociación Madre Coraje, de los juguetes recogidos en la campaña de recogida de juguetes efectuada por la Hermandad.

PATRIMONIO

- En el apartado de restauraciones se procedió a restaurar la diadema de Ntra. Sra. de la Amargura, obra del Orfebre Jesús Domínguez en los años cincuenta del siglo pasado. Igualmente fueron restauradas un juego de potencias del Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia donadas en su día por la cuadrilla de hermanos.
- En cuanto a los estrenos se realizaron dos nuevas varas de orfebrería para continuar completando el juego de varas que ya posee la hermandad, todo lo anterior sufragado por el grupo de hermanos compromisarios que desde hace dos años realizan aportaciones mensuales para tal fin.
- En el pasado año fueron recibidas las donaciones de un broche realizado en plata bañada en oro con pedrería donado por una familia, y un manto azul de terciopelo con encaje de conchas, igualmente donado por una hermana.

PUBLICACIONES

- Durante el presente año se ha publicado en formato electrónico la décimo segunda edición del Boletín Digital Informativo de la Cofradía y que recoge parte de la actividad de la Cofradía durante el año 2020 así como artículos e información de interés para los hermanos.

FRENTE AL STMO CRISTO DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA

Anclado en tus ojos, mudo y transido,
busco el rostro amado de tu mirada
en el claustro de un incienso dormido,
sin más testigos que el alma forjada
en la herrumbre de un sabor compartido,
donde Tú, Señor, vences a la nada
con la simple humildad de tu paciencia
que hace latir a mi humana creencia;
asido a mi fe, sin paz pero en calma,
aprisionan mi conciencia tus ojos
en los pasillos vacíos de mi alma,
allá donde se esconden mis despojos,
mas donde tu dolor el mío encalma
y alivia del sosiego los cerrojos
con la humildad de un poder soberano
que doblega mi condición de humano;
atado a tu Ser, postrado en tu acento,
amar que al mismo amor ha conquistado,
cincelo en mi quietud este momento
en un silencio de afección velado,
sin más razón que tu confeso intento
por salvar a quien impetra aferrado
a tu Humildad y Paciencia, Señor,
donde tu faz cambia cambia amor por dolor.

N.H.D. Juan Mera Gracia

A MARÍA SANTÍSIMA DE LA AMARGURA

Déjame, Madre, con amor quererte
como Tú quieres, a cambio de nada,
cincelar de tu silencio la suerte
que contemplo, pura y acicalada,
para en mis labios más cerca tenerte
cuando exhale la plegaria arrancada
del alma, que en el fervor solo quiere
ser fuente donde tu imagen venere.
Enséñame, Madre, con fe a amarte,
sin más excusas que la vida misma
donde me debato para ensalzarte
entre la pureza en Ti concebida
y la Amargura con la que llamarte,
grácil luz, rostro de pasión herida
que arrostra en sus pupilas el dolor
para mudar su pesar por amor.
Muéstrame Tú, Señora, cómo se ama
cuando se mira a los ojos y ves
de la cálida ternura su llama,
del cariño la flor humana que es,
la confesión que del amor se inflama,
y tu mirada que, estés donde estés,
será siempre fragua de mi quimera
donde se forja mi oración primera.
Ámame Tú como una madre sabe,
con la paciencia que no tiene prisa,
con el abrazo donde todo cabe
y nada sobra, con tu voz que alisa
la humildad para que en paz todo acabe,
con el sabor de tu media sonrisa
que convierte tus llagas de Amargura
en semblante maternal de dulzura.
Llévame hasta donde hay que querer,
siempre, Madre, cogido de tu mano,
porque en tu esperanza he vuelto a aprender
que más abraza el amor como hermano,
como Tú lo haces al atardecer
del Domingo entre Ramos, cortesano
encuentro de una fe aterciopelada
que deja el alma de Ti traspasada.

N.H.D. Juan Mera Gracia